

DICTADURA MILITAR Y MEMORIA HISTÓRICA EN CHILE

**Análisis de la política de rememoración durante
los gobiernos de Michelle Bachelet desde el mundo
académico**



**Angela Heida
2257262**

Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos
Especialidad Políticas Públicas
Universidad de Leiden, Países Bajos
Leiden, 7 de junio de 2019
Docente supervisor: Dr. P.A. Isla Monsalve

Fuente de las imágenes de portada:

Primera imagen: <https://ww3.museodelamemoria.cl/sobre-el-museo/>

Segunda imagen: fotografía propia, barrio de calle Londres, Santiago de Chile

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1	7
RECORDAR Y NARRAR	7
1.1 Concepto clave: memoria colectiva	7
1.1.1 Memoria colectiva	7
1.1.2 Actualizaciones de la teoría de Halbwachs	9
1.1.3 Memoria colectiva en una sociedad posconflicto	9
1.2 Políticas de memoria e historia oficial	10
1.2.1 Políticas de memoria	10
1.2.2 Políticas de memoria en una sociedad posconflicto	11
1.2.3 La historia oficial	13
1.2.4 La historia oficial en una sociedad posconflicto	14
1.3 Sitios de memoria en una sociedad posconflicto	15
1.3.1 Sitios de memoria	15
1.3.2 El futuro y los desafíos de los sitios de memoria	16
1.4 Conclusión	16
CAPÍTULO 2	18
CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICA DE MEMORIA DE LOS DOS GOBIERNOS DE M. BACHELET	18
2.1 El contexto histórico y político desde el golpe militar a la transición	18
2.1.1 La caída del Gobierno de S. Allende y la dictadura militar	18
2.1.2 El plebiscito de 1988	19
2.1.3 El cambio a un gobierno democrático	20
2.2 Breve análisis de las políticas de memoria aplicadas (1990-2006)	22
2.2.1 La política de memoria del Gobierno de P. Aylwin (1990-1994)	22
2.2.1 La política de memoria del Gobierno de E. Frei Ruiz-Tagle (1994-2000)	23
2.3 Análisis de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet	28
2.3.1 Análisis de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet de 2006 a 2010	28

2.3.2 Análisis de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet de 2014 a 2018	31
CAPÍTULO 3.....	33
EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE MEMORIA EN EL MUNDO ACADÉMICO	33
3.1 Evaluación de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet	33
3.1.1 Opinión y evaluación de la política de memoria del Gobierno de Bachelet de los académicos que vivieron la dictadura	34
3.1.2 Opinión y evaluación de la política de memoria del Gobierno de Bachelet de los académicos que no vivieron (conscientemente) la dictadura.....	43
3.2 Análisis y comparación entre la evaluación de la política de memoria histórica de académicos que vivieron la dictadura y académicos que no la vivieron.....	51
CONCLUSIÓN.....	54
ANEXOS.....	58
Anexo 1: Número de políticas de memoria implementadas por los gobiernos argentinos y chilenos.....	58
Anexo 2: Perfil de los entrevistados	58
BIBLIOGRAFÍA	63
OTRAS FUENTES.....	68

INTRODUCCIÓN

La dictadura militar dirigida por Augusto Pinochet es indudablemente el período histórico que ha generado y que sigue generando la mayor controversia en la sociedad chilena. A través de la memoria colectiva el país puede enfrentar las atrocidades de su pasado y reconocer su historia. Para influir sobre esta historia de la sociedad chilena es fundamental tener una política de memoria por parte del Estado. Las políticas de memoria elaboran el pasado común que sirve de fondo de experiencia, que gestiona el presente y que decide el futuro.

A inicios de 2006 asumió la presidencia M. Bachelet. Había una gran esperanza en que su administración cambiaría la política de memoria y que se implementaría más métodos concretos y significativos, puesto que ella misma fue víctima de la dictadura. Igualmente, al inicio de la segunda administración de M. Bachelet tenía los índices de popularidad más altos desde el retorno a la democracia. A consecuencia de ello se ha analizado la evaluación de la política de memoria de la expresidenta, específicamente desde el mundo académico. De este modo, la pregunta principal de esta investigación ha sido: ¿cuál fue el papel y el resultado de la política de memoria de los gobiernos de Michelle Bachelet desde la perspectiva del mundo académico?

Antes de poder evaluar la opinión sobre la política de memoria del mundo académico es esencial ofrecer una aproximación teórica a dicha política de memoria y conocer en profundidad los objetivos de su política. Asimismo, es fundamental saber los métodos usados para construir la memoria de la dictadura militar para evaluar su política de memoria. El objetivo es conocer en profundidad cuáles son los métodos usados para construir la memoria de la dictadura militar en la política de M. Bachelet.

Esta investigación pretende también hacer un análisis entre dos franjas etarias entre académicos que vivieron la dictadura y aquellos que no la vivieron.

La investigación se ha focalizado en tres capítulos y cada uno representa una faceta diferente del estudio. El primer capítulo se basa en una revisión de la literatura académica para establecer un marco teórico que permita comprender los conceptos claves para el análisis del tema de memoria colectiva, política de memoria e historia oficial. El segundo capítulo especifica el contexto histórico-político de la dictadura militar y analiza las políticas de memoria de los gobiernos de la Concertación.

El tercer capítulo da cuenta del trabajo de campo, para determinar cómo el mundo académico evalúa la política de memoria de M. Bachelet, relacionando la información de los otros capítulos con los resultados empíricos. A través de las respuestas dadas se analiza como el mundo académico evalúa la política de memoria del Gobierno de Michelle Bachelet relativa a la dictadura militar. Para la recolección de datos e información sobre el tema se realizó un trabajo de campo con entrevistas semiestructuradas en Santiago de Chile entre noviembre de 2018 y enero de 2019. Estas entrevistas fueron dirigidas a académicos chilenos. La investigación también se base en el análisis de fuentes bibliográficas primarias y secundarias.

Escribir y desarrollar esta tesis fue una experiencia inspiradora y de gran aprendizaje. A consecuencia de ello, me gustaría agradecer a todos los entrevistados que han colaborado y que de manera abierta han compartido sus opiniones. Corresponde agradecer a Noemí Baeza, quien además de estar dispuesta para una entrevista, también estableció contacto con otros académicos en su entorno tanto social como profesional. El profesor guía, Dr. Pablo Isla Monsalve, merece un agradecimiento especial por el apoyo, consejos valiosos y comentarios durante el trabajo de campo en Santiago de Chile como en la supervisión y revisión de la tesis. Personalmente, quiero expresar mi gratitud a mi madre por su apoyo y consejos.

CAPÍTULO 1

RECORDAR Y NARRAR

En las últimas tres décadas, se ha vuelto incuestionable que, para que un país construya un futuro humanista y democrático, debe enfrentar las atrocidades de su pasado. En los países donde ha ocurrido violencia, tortura, genocidio u otras vulneraciones de los derechos humanos existe una sensación de que el dolor y el sufrimiento asociados con estos acontecimientos deben ser reconocidos y confrontados. Para reconocer y confrontar estos actos es fundamental recordar y narrar (Bickford, 1999).

Para investigar cómo el Estado ejerce e influye sobre la memoria de sus habitantes, primero es importante determinar cuáles conceptos serán usados para esta investigación. Los estudios de la memoria pueden ser subdivididos en diferentes enfoques disciplinares: la sociología, la psicología y la antropología. Para este estudio es relevante ver la memoria desde un enfoque sociológico, visto que se demuestra la memoria como un proceso social y no como un proceso psicológico o antropológico. Halbwachs presenta la idea de que la memoria es un fenómeno social (Halbwachs, 2004). Además, las políticas de memoria pretenden influir en la memoria de diversas personas dentro de la sociedad que el Estado gobierna (Jelin, 2002).

Primeramente, comienza este capítulo con teoría relativa a la memoria colectiva dado que una política de memoria es una formación de la *memoria colectiva* por actores públicos o privados (Nasrallah, 2005). Posteriormente, se presenta la memoria colectiva en una sociedad posconflicto. Una vez establecido qué se entiende por memoria colectiva y por qué el Estado pretende influir en ella, se elucida la importancia de las políticas de memoria y estas políticas en sociedades posconflicto. Seguidamente, se aclara el valor de la creación de una historia oficial. Luego, se expone la relación entre la historia oficial en sociedades posconflicto y el silencio. En la última parte de este capítulo se analiza cómo el Estado influye sobre la memoria de la sociedad con la ayuda de los llamados sitios de memoria.

1.1 Concepto clave: memoria colectiva

1.1.1 Memoria colectiva

Maurice Halbwachs es considerado el fundador de los estudios de la memoria. En diferentes obras como *La mémoire collective* (1950) y *Les cadres sociaux de la mémoire* (1925) constituye la base teórica para otros académicos. Por consiguiente, la teoría de Halbwachs es utilizada como base en la primera sección del capítulo. Una vez explicada la base de esta teoría, se complementará con nuevos aportes.

En el inicio del siglo XX Durkheim elaboró el término 'memoria colectiva'. Este concepto fue elaborado más profundamente por Halbwachs. Según Durkheim, había solamente una memoria compartida por una sociedad, mientras que Halbwachs considera que hay varias memorias colectivas dentro de una sociedad nacional. Por eso, destacó que era necesario hablar de memorias colectivas en vez de una memoria colectiva. Halbwachs (1950) explica que un grupo social o una sociedad reconstruye su pasado colectivamente y que este es compartido por un grupo de seres humanos al que el individuo pertenece. Obviamente, esta memoria del grupo social es más homogénea y concreta que una memoria de una sociedad entera.

Halbwachs subraya que la memoria es fundamentalmente colectiva porque no puede existir sin el apoyo de la memoria de otras personas. Un determinado grupo social reconstruye sus experiencias pasadas colectivamente, y así, aunque un individuo tiene una perspectiva particular sobre la reconstrucción de este grupo del pasado, no tiene una memoria independiente de ese pasado. Es la experiencia colectiva lo que da forma a su memoria individual. Los pensamientos y emociones más profundos provienen de las condiciones y alrededores sociales en que un individuo se sitúa. Según el autor, la memoria colectiva adquiere su fuerza y poderío de la colectividad. Sin embargo, cada memoria individual pertenece a una percepción sobre la memoria colectiva (Halbwachs, 1992).

Halbwachs (1950) considera que la memoria colectiva termina cuando la generación con recuerdos de estos acontecimientos muere. En ese momento, los acontecimientos pasan a ser historia formal en vez de memoria. No obstante, Pierre Nora explica que la diferencia entre historia y memoria radica en que la historia se caracteriza por ser una reconstrucción del pasado, casi inflexible. Memoria, para Nora, es un diálogo entre los individuos de una comunidad y que está abierto a la contestación, manipulación y debate (Nora, 1989).

La teoría de la memoria es profundizada por Halbwachs en *Les cadres sociaux de la mémoire* (1925). Según Jelin, *cadres sociaux* son los marcos sociales y explica su significado a través de la teoría de Halbwachs: las memorias de los individuos están enmarcadas socialmente a través de un marco o cuadro social. Estos 'marcos sociales' son considerados portadores de la representación de la sociedad y de sus necesidades, de modo que "sólo podemos recordar cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva" (Jelin, 2002, p. 20).

Para aclarar la importancia de la memoria colectiva para adherir a un grupo, Halbwachs explica que el grupo social más profundo en la vida suele ser la familia. Sobre todo, los otros individuos de la familia permiten al individuo recordar la memoria individual. El grupo social al que uno pertenece ofrece herramientas para reconstruir un propio pasado. De esta manera, se explica que exista una memoria colectiva y marcos sociales de la memoria una vez que en la circunstancia en que el pensamiento propio busca la relación con los marcos sociales que un individuo es apto de recordar. Como uno es dependiente de su grupo social para recordar, Halbwachs plantea que el grupo goza de una memoria colectiva. Dentro de este grupo social, cada persona recuerda el pasado que tiene en común con el grupo de su propia manera. La memoria colectiva está

formada a partir de memorias individuales. Sin embargo, simultáneamente la memoria colectiva del grupo social afecta a las memorias individuales de las personas que pertenecen a este grupo social (Halbwachs, 1992).

1.1.2 Actualizaciones de la teoría de Halbwachs

En *Les lieux de mémoires* Pierre Nora (1989) se muestra de acuerdo con Halbwachs respecto de que cada grupo dentro de una sociedad tiene una memoria colectiva. Para él la memoria es “verdadera, social e intacta”. Y añade a la teoría de Halbwachs que un grupo social menos unido suele tener una memoria colectiva menos homogénea y coherente. Además, Zerubavel, citado por Olick, acrecienta a esta discusión de que la memoria colectiva es algo más que solo una colección de memorias sueltas de los miembros de un determinado grupo. Los individuos suelen recordar mejor aquello que ellos mismos han experimentado. Según el autor, también es posible que los miembros del mismo grupo puedan formar parte de la memoria colectiva y puedan experimentar que determinados acontecimientos les hubieran pasado a ellos mismos (Olick, 2003).

James Wertsch agrega que, en el ámbito de la memoria, existe una falta de coherencia, principalmente en el dominio de la sociología. De hecho, él enfatiza que hay una extensa evaluación sobre este asunto y que diferentes autores claves han tomado decisiones acerca de este concepto. El autor argumenta que es discutible formar una sola memoria colectiva en una sociedad moderna. Dado que una sociedad nacional contemporánea ha cambiado bastante por el tema de las migraciones y la globalización. Las comunidades homogéneas y tradicionales que existían en el inicio del siglo XX casi ya no existen. En este momento las sociedades se encuentran más fragmentadas y cambian aceleradamente debido a los modos de comunicación, puesto que tales modos suelen ser cada vez menos personales y más virtuales (Wertsch, 2002).

1.1.3 Memoria colectiva en una sociedad posconflicto

Según Cairns y Roe, citados por Mc Grattan y Hopkins, es esencial destacar la memoria colectiva en sociedades posconflicto para resolver los aspectos críticos entre diferentes grupos sociales. “Es importante estudiar la relación entre los recuerdos y los conflictos para ayudar a resolver conflictos” (Mc Grattan y Hopkins, 2017, p. 3). Cairns y Roe afirman que el hecho de que, en las transiciones desde el conflicto hacia la paz, la memoria se cruza con la democracia de una manera que no siempre produce estabilidad. La relación es ambigua porque no existen reglas o pautas para crear una democracia a través del trabajo de la memoria. Estas sociedades posconflicto intentan crear futuros estables; no obstante, la política de construcción de la paz puede involucrar problemas de creciente fragmentación social, inestabilidad y polarización política (Mc Grattan y Hopkins, 2017).

Steve Stern (2004) está parcialmente de acuerdo con Cairns y Roe (2003). La construcción de la memoria puede considerarse no solamente una batalla entre ‘recordar’ o ‘recordar y olvidar’; sino también como un proceso político que involucra

disputas sobre el significado y el proceso de construir una memoria. Con frecuencia, implica llegar a acuerdos que suelen tener un tipo de resonancia traumática. Además, cuando hay una transición a la democracia, se crea una apertura de oportunidades políticas donde se desarrolla una 'lucha' sobre la memoria. Diversos actores exigen el reconocimiento y la legitimidad de sus demandas. De igual modo, los recuerdos de los reprimidos surgen en general con un doble propósito: afirmar la versión 'verdadera' de la historia basada en sus recuerdos y el propósito de exigir justicia.

Pastrana añade que en una sociedad posconflicto es importante recordar las atrocidades del pasado. No obstante, no se debe caer en la hiperconmemoración, esto es, la exageración de conmemoraciones. Se debe estimular la conmemoración que recuerde el pasado, pero que habilite a la sociedad para construir un futuro. Esta memoria también es llamada 'justa memoria'. Según el autor, ello es uno de los grandes desafíos de las políticas de memoria (Pastrana y Márquez, 2016).

Como indicó Nasrallah (2005) en el inicio de este capítulo, la creación de una memoria colectiva es parte de una política de memoria. Por esta razón, los siguientes párrafos se destinarán a la teoría sobre las políticas de memoria.

1.2 Políticas de memoria e historia oficial

Una política de memoria es una iniciativa del Estado para intervenir en la memoria colectiva de la sociedad. Los primeros párrafos se dedican a teoría general relativa a la política de memoria.

1.2.1 Políticas de memoria

La memoria, desde el punto de vista del Estado-nación, desea fomentar la cohesión social de la legitimación del régimen y del Estado. Las políticas de memoria pueden ser establecidas por los gobiernos o por otros actores (políticos) y tienen como principal objetivo transmitir y conservar el recuerdo. Además, suelen crear un cierto tipo de identidad colectiva. Como menciona Rubio:

“Las políticas de la memoria constituyen acciones realizadas por actores públicos o privados tendientes a abrir espacios, para reconocer, legitimar y valorar las memorias colectivas de una sociedad. Ellas realizan una determinada elaboración del pasado con vistas a un futuro. Sitúan a la sociedad en torno a una significación y temporalización común de la experiencia y se relacionan con la construcción política y elaboración del orden social” (Rubio, 2013, p. 15).

La autora acentúa que las políticas de memoria pueden originarse desde el Estado y desde organizaciones o actores no públicos. Una política de memoria puede presentarse de diferentes formas: construcción de monumentos, creación y preservación de lugares de memoria, conmemoraciones de fechas históricas, programas escolares, entre otros. El

método seleccionado, elige determinados aspectos del pasado y, de esta forma, atribuye un sentido particular y define el contenido de la memoria colectiva deseada. Bruno Groppo (2002) argumenta que preservar ciertas partes del pasado y excluir otros elementos menos significativos ocurre porque una política de memoria también es considerada una política del olvido. Dado que, al decidir prestar atención a determinados elementos del pasado, ella ensombrece otros aspectos.

Nora está de acuerdo con Groppo y añade a esta constatación que los sitios de memoria son esenciales, puesto que la memoria no funciona de forma espontánea. En su libro *lieux de mémoire* describe que hay que establecer los lugares de memoria de manera consciente y que es necesario mantener estas conmemoraciones para guardar aspectos de la historia. El Estado tiene la obligación de estimular que la sociedad recuerde y valore el pasado común. De este modo, se puede formar y fortalecer el espíritu nacional. Cuando queda claro que hay una posibilidad de que estos aspectos y elementos se pueden perder, se constata que determinados grupos sociales involucrados en el tema intentan 'salvar' estos elementos y tradiciones (Nora, 1989).

Nora tiene una interpretación del espíritu nacional que también es sostenida por Hobsbawm. Según Hobsbawm, la construcción y/o el fortalecimiento del espíritu nacional favorecen mantener la hegemonía de un Estado. Además, subraya que la proliferación de iniciativas del Estado para 'inventar' tradiciones útiles se realiza para reforzar su legitimidad decreciente. Especialmente, desde 1870, junto con el surgimiento de la política de masas, los líderes políticos redescubrieron la importancia del apoyo social para gobernar. Las iniciativas más exitosas para crear o fortalecer un espíritu nacional son la construcción de monumentos públicos y la creación de instituciones educativas con contenido nacionalista (Ranger y Hobsbawm, 1983).

Ariès (1974) está de acuerdo con Nora sobre el hecho de que la nación suele influir en la memoria de una sociedad. Sin embargo, Ariès argumenta que las conmemoraciones y otras prácticas conmemorativas pueden usarse como mecanismos de poder político, cambiando el interés historiográfico. La 'verdad' se puede alterar y, por eso, el autor la ve como un acto ofensivo para someter a una sociedad. Por otro lado, Nora explica que las prácticas conmemorativas son una estrategia defensiva para sustentar la posición actual del gobierno. Nora, tal como Ariès, explica que hay una necesidad del gobierno de intervenir en las políticas de memoria.

1.2.2 Políticas de memoria en una sociedad posconflicto

En naciones donde ha ocurrido violencia por parte del Estado a manos de regímenes opresores, una parte de la sociedad ha de sufrir las consecuencias del pasado. Existen numerosas maneras en que el Estado intenta compensar a las víctimas, por ejemplo, a través de compensaciones financieras, creación de comisiones de verdad, reconocimiento oficialmente la culpabilidad del Estado, entre otros. Por otro lado, el Estado también tiene interés en reparar estos quiebres una vez que se conocen bien los peligros que pueden surgir del horror no confrontado: venganza, simpatía por

soluciones políticas extremas y violencia personal. El pasado no reside solamente a nivel personal, sino también a nivel social (Adorno, 1986).

Según Bodnar, los gobiernos posautoritarios introducen eventos recordatorios para sensibilizar a la población del pasado complejo o calmar tensiones entre diferentes visiones políticas. En sociedades donde hay grandes divisiones de opinión política el Estado deberá enfrentar el pasado para que se mejore la convivencia nacional. En otras palabras, la próxima cita se puede aplicar a sociedades posautoritarias con pasados polémicos: "el Estado sienta la necesidad para hacer esto por la existencia de contradicciones sociales, visiones alternativas e indiferencia que perpetúa el miedo a la disolución social y el comportamiento político no regulado" (Bodnar, 1992, p. 15).

Hernández explica que en regímenes posautoritarios es esencial la atención por los derechos humanos. En varios países de América Latina (donde se instalaron regímenes posautoritarios) hay políticas de 'nunca más'. Según el autor, las comisiones de verdad buscan respuestas para enfrentar las atrocidades del pasado, intentando lograr justicia, verdad y reparación para las víctimas y sus familiares. Del mismo modo, la creación de espacios públicos para la conmemoración es fundamental para superar el pasado con regímenes totalitarios (Hernández, 2015). Huyssen añade a esta afirmación que en varios países de América Latina reabrir las heridas no se materializa directamente después del régimen autoritario. Primero, se entra en una fase de políticas de silencio y perdón para reconciliar el país. Los primeros gobiernos democráticos consideran que el país todavía no está preparado para enfrentar el pasado (Huyssen, 2003). Nápoli destaca que las políticas de silencio y perdón se introducen dado que las clases políticas ven las atrocidades del pasado como una dificultad para seguir adelante.¹

Seguidamente del silenciamiento y perdón procede "un sentido común post-dictatorial". Los gobiernos democráticos están conscientes del hecho de que se debe prevenir una repetición del pasado. El 'nunca más' se crea, según Adorno, mediante la educación: "la exigencia de que Auschwitz no se repita es la primera de todas en la educación" (Adorno, 1973, p. 80). Dussel afirma que esta frase también puede aplicarse en los casos de crímenes de lesa humanidad en países de América Latina. El autor argumenta que la educación tiene el deber de impedir una repetición del pasado. Además, los lugares de memoria – que serán analizados más adelante – tienen la tarea de transferir la memoria pública a las generaciones más jóvenes a través de actos, murales y libros (Dussel, 2002).

Benjamin, citado por Sepúlveda, comenta que el proceso de creación de una política de memoria efectiva entre diferentes visiones políticas no es algo espontáneo. Primero, porque hay una tendencia a silenciar el pasado por las víctimas y sus familiares. Benjamin comenta que en muchos casos es más fácil silenciar un pasado que recordar las atrocidades de lo ocurrido, ya que es complejo entender cómo ocurrieron los crímenes de lesa humanidad durante tanto tiempo y cómo los mecanismos autoritarios se sostuvieron por tanto tiempo. De igual modo, está la oposición, que tiene una versión

¹ Esto significa que, por ejemplo, en el caso de Argentina se haya evitado juzgar crímenes de lesa humanidad del pasado para que la sociedad se reconciliase y se pacificase mejor (Nápoli, 2011).

diferente del pasado. Estos grupos estimulan el silencio y hacen más difícil instalar políticas de memoria eficaces (Dussel, 2002; Sepúlveda, 2014).

1.2.3 La historia oficial

Como se ha dicho, una *política de memoria* es una organización o formación de la *memoria colectiva* por actores públicos o privados. Se puede añadir a esta discusión el término 'historia oficial', dado que Akal define que "la historia es la memoria del Estado: la historia es política del pasado y la política historia del presente" (Akal, citado por Rubio, 2013, p. 455). Por consiguiente, los próximos párrafos se destinarán a la teoría sobre historia oficial.

Según Wertsch (2002), el término 'historia oficial' o 'historia nacional' es una interpretación dinámica del pasado que está destinada a la sociedad con el interés de formar y distribuir una descripción positivista y coherente. Trouillot (2015) considera que la historia oficial misma es subjetiva y que el gobierno puede adaptar los contenidos y dar más importancia a la parte de la historia que quiera. Él argumenta que las fuentes utilizadas para construir una historia provienen de eventos. Las fuentes son, por lo tanto, ejemplos de inclusión cuyo otro lado no siempre se muestra a la sociedad. Además, comenta que la utilización de fuentes implica elecciones y, por lo tanto, se crea un olvido o silencio. En otras palabras, los mecanismos que hacen posible cualquier registro histórico también aseguran que los hechos históricos no sean creados de la misma forma. Pastrana confirma que no existe una "verdad absoluta" y que ninguna historia se puede considerar como verídica. Para él, la memoria define qué partes, personas y acontecimientos, intencionalmente o no, son incluidos en la narrativa y, por el otro lado, el olvido, intencionalmente o no, determina qué ciertos elementos quedan fuera de la narrativa (Pastrana y Márquez, 2016). Se puede concluir que existe un consenso entre Trouillot y Pastrana. De igual modo, Carretero (2007) añade que el objetivo de escribir la historia oficial raramente es científico. Sugiere que el Estado tiene intenciones de promover determinadas versiones de la historia oficial.

Bradley (2008) destaca que la historia oficial puede caracterizarse como una herramienta política. Según él, la historia oficial es una forma en que ciertas narrativas de la memoria colectiva son más importantes. Si las narrativas no están en la historia, en general, se van a olvidar y, por lo tanto, se pierde esas visiones o memorias. Por eso, enfatiza que rituales conmemorativos, monumentos y otras herramientas son fundamentales para que se preserve, proteja y guarde la historia 'oficial' en la memoria pública (Dyke y Alcock, 2008).

Además, los gobiernos tienen el poder de limitar el acceso a archivos nacionales a determinados historiadores. De esta forma, el gobierno regula lo que aparece en la historia nacional. Alonso (1988) ilustra que historiadores con visiones opositoras del gobierno no tenían acceso a los archivos oficiales de modo que no podían competir con los historiadores del gobierno. Sin tener pruebas y sin la ayuda de fuentes primarias, los historiadores tenían que apoyarse en suposiciones. Hoy en día, debido al desarrollo de nuevos medios de comunicación, globalización y accesibilidad a la información, visiones

opositoras pueden competir más fácilmente con versiones ‘oficiales’ del gobierno. Estas visiones disidentes, según Foucault, son llamadas ‘contramemorias’. Se observa que ha habido más iniciativas para investigar la contramemoria y que favorecieron las perspectivas anteriormente excluidas por el Estado. Esta ‘contramemoria’ asegura que ni todas las partes de la ‘historia oficial’ son aceptadas como verídicas y correctas. Él enfatiza que es fundamental para un país que hay otras versiones para que se pueda rebatir la historia oficial (Foucault, 1977).

Winter (2001) está de acuerdo con Foucault en que la globalización ha afectado la nacionalización de un Estado. Según él, podrá crearse un temor de la globalización y, por eso, se fortalece el tono nacionalista. Por otro lado, el nacionalismo puede frenarse porque determinados grupos sociales no están de acuerdo con la historia oficial del Estado.

“En algunos lugares (aunque no en todos) en los últimos 30 años, la globalización ha disminuido, hasta cierto punto, la estridencia de algunas narrativas nacionales. En otros casos, el nacionalismo es una respuesta directa a los peligros percibidos de la globalización. A ambos los lados del Atlántico, en el ‘norte’ desarrollado y el ‘sur’ en desarrollo, muchos grupos étnicos y otras minorías marginadas han exigido su propio derecho a hablar, a actuar y a lograr la liberación o la autodeterminación. Esas luchas casi siempre implican la construcción de sus propias historias” (Winter, 2001, p. 59).²

Los párrafos anteriores han indicado que el Estado tiene un papel relevante y dominante en la creación de la historia oficial. En general, los gobiernos piden ayuda a historiadores y agrupaciones particulares para obtener varias perspectivas de diferentes grupos sociales. Las agrupaciones dominantes en la sociedad también desempeñan un papel importante en la narración de la historia. Ang (2000) destaca que el grupo que posee más poder económico, posee más poder cultural en relación con la narrativa de la historia y de esa manera influencia en la historia.

1.2.4 La historia oficial en una sociedad posconflicto

Ondek y Laurence argumentan que en gobiernos posautoritarios –por ejemplo, las dictaduras de América Latina o África–, la historia oficial es controlada de forma estricta por el gobierno. Los autores ilustran que primeramente hay una elección de una ‘retórica del silencio’ en vez de construir una historia oficial. En primer lugar, los gobiernos posautoritarios se enfocan en el silenciamiento, visto que hay una necesidad para la reconciliación y sanación nacional, dando tiempo a la sociedad para ‘procesar’ las atrocidades del pasado. Los eventos traumáticos pueden ser devastadores para aquellos que vivieron la violencia, ya sea como sobrevivientes o perpetradores. De igual manera, el segundo argumento se refiere a las restricciones políticas de la posibilidad de enfrentar objetivamente y con seguridad el pasado cuando los actores que participaron en el conflicto aún ocupan posiciones poderosas (Bentrovato, 2017). Además, Rodríguez

² Traducción propia del inglés.

(2009) complementa la argumentación de Bentreovato en cuanto a que el silencio predomina una vez que un régimen de este tipo toma el poder, los gobiernos posautoritarios conciben la necesidad para construir una nueva narrativa en que ellos mismos son incluidos de manera genuina. Para realizar esta tarea, los gobiernos necesitan de tiempo.

Después del silencio, cuando la sociedad posconflicto logra acceder y difundir la historia oficial, los sitios de memoria se convierten en un instrumento poderoso. Así se permite la construcción de la memoria colectiva que concientiza los ciudadanos de los crímenes del pasado (Gonzaga, 2018). De allí que resulte necesario explicar la importancia de los sitios de memoria en una sociedad posconflicto.

1.3 Sitios de memoria en una sociedad posconflicto

Esta sección proporciona una visión general de los sitios de memoria en una sociedad posconflicto visto que “- después de la compensación financiera – para las víctimas las iniciativas de memorización son la segunda forma de reparación más importante” (Brett et al., 2007, p. 2).

1.3.1 Sitios de memoria

Según Nora:

“Un ‘lieu de mémoire’ es cualquier entidad significativa, ya sea de naturaleza material o no material, que por fuerza humana o con el pasar del tiempo se ha convertido en un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier sociedad”³ (Nora, 1996, p. 5).

En su opinión, los sitios de memoria pueden incluir:

- Lugares como museos, catedrales, mezquitas, templos, archivos, palacios, memoriales y cementerios;
- Conceptos y prácticas tal como conmemoraciones, rituales o lemas;
- Objetos como monumentos conmemorativos, manuales, textos básicos, emblemas y símbolos.

Nora (1996) se centra en la identidad de una comunidad y abarca no solo restos físicos, sino también banderas, canciones y expresiones culturales. Un sitio de memoria puede tener un aspecto positivo, a través de un enfoque antropológico o un aspecto negativo en forma de un enfoque demasiado nacionalista, no abierto a puntos de vista externos o divergentes.

Gonzaga (2018) plantea que al reunir personas, actividades e información en lugares donde la represión y las violaciones de los derechos humanos ocurrieron – como antiguas cárceles y centros de tortura – sirven para concientizar la sociedad sobre el

³ Traducción propia del inglés.

pasado. Además, subraya que los sitios de memoria representan una evidencia del pasado de la opresión y apoyan la formación de la memoria.

Ševčenko (2007) está de acuerdo con Gonzaga y señala que los sitios de memoria son importantes una vez que realizan acciones deliberadas para abrir el diálogo y recordar el pasado. La autora también ilustra que la creación de un sitio de memoria no garantiza que éstos no vuelvan a ocurrir, aunque tienen una función de construir una ciudadanía activa e involucrada que interrumpa el abuso antes de que empiece.

1.3.2 El futuro y los desafíos de los sitios de memoria

A lo largo de estos párrafos, se enfatizó que los sitios de memoria son de cemento, ladrillo u otros materiales. Hoy en día, hay una tendencia a que la memoria se distancie de los sitios de memoria tradicionales. Se observa una tendencia que la memoria sea basada en el arte conceptual que suele crear memoriales de espacios orgánicos, asegurando de esta forma que un sitio de memoria sea un proceso vivo que mantenga el sitio dinámico (Richard, 2001).⁴

Lo más importante es crear un espacio para el intercambio de pensamientos o emociones y que los lugares de memoria sirven para construir puentes entre la sociedad. Cuando se crea estos sitios de memoria, es el momento que la conversación empieza realmente. Otro desafío es la preservación de la integridad de los sitios de memoria y no minimizar el mensaje, para eso conviene regular el turismo. El autor explica que no debería ocurrir una ‘disneyficación’ de estos sitios. De igual modo, los autores están preocupados acerca de la comercialización de los sitios de manera que podían terminar siendo contraproducentes para el objetivo original (Brett et al., 2007).

1.4 Conclusión

La primera parte demostró que una sociedad reconstruye su pasado colectivamente. La memoria colectiva es, especialmente, compartida por individuos que pertenecen al mismo grupo social y por eso suelen tener una memoria más homogénea. Ha habido diferentes actualizaciones y contribuciones de distintos autores por la cual Wertsch argumentó que hay una falta de coherencia o acuerdo.

Las políticas de memoria pueden realizarse por actores privados o públicos. Estas políticas de memoria pueden aplicarse por medio de financiación de entidades, de actos conmemorativos, entre otros con el objetivo de preservar elementos del pasado. En países con un pasado violento es complejo asegurar una convivencia armoniosa porque reabrir las heridas, en general, no suele reconciliar el país. Hay la oposición que tiene una versión distinta de los actos pasados y que estimulan el silencio. La historia oficial es dinámica ya que se puede adaptar los contenidos y empieza por un periodo de silenciamiento por la sensibilidad del asunto. Cada historia oficial tiene sus disidentes y

⁴ Un ejemplo destacable es el Parque por la Paz Villa Grimaldi en Santiago de Chile (Naidu, n.d.).

en cada democracia hay 'contra memorias'. En democracias sanas estas versiones pueden ser debatidas. En sociedades posconflicto es notable que primero haya un silenciamiento de la historia oficial.

Los sitios de memoria constituyen una herramienta importante para la construcción de la memoria colectiva y ambicionan compartir el objetivo del ¡nunca más! para que no se repita. No obstante, no garantizan que éstos no vuelven a ocurrir.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICA DE MEMORIA DE LOS DOS GOBIERNOS DE M. BACHELET

En el capítulo anterior se estableció como el Estado influye en la memoria de la sociedad durante períodos dolorosos de la historia reciente. Este capítulo pretende contextualizar las teorías anteriormente discutidas en la realidad chilena. Empieza con el contexto histórico y político desde el golpe militar de 1973 hacia la transición. Se enfoca particularmente en los últimos años de la dictadura militar y los primeros años de democracia. Para esta investigación se consideró relevante contextualizar hasta la muerte de Pinochet (Jocelyn-Holt, 2000; Patrici, 2007). Seguidamente, se hace un análisis de las políticas de memoria que el Estado chileno aplicó entre 1990 y 2006, o sea, los tres primeros gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia. Este periodo fue, principalmente, seleccionado por su carácter controversial toda vez que sigue estando presente en debates actuales y fueron determinantes en la formación de Chile. Posteriormente, se evalúa la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet. Esta sección será subdividida en un análisis de la política de memoria de su primer (2006-2010) y segundo mandato (2014-2018).

2.1 El contexto histórico y político desde el golpe militar a la transición

Esta sección se enfocará primordialmente en los últimos años de la dictadura militar hasta la transición a la democracia. Algunos de los hitos más significativos fueron el plebiscito de 1988, la elección presidencial de 1989 y el cambio a un gobierno democrático.

2.1.1 La caída del Gobierno de S. Allende y la dictadura militar

El 29 de junio de 1973, militares derechistas intentaron un golpe de Estado contra el Gobierno socialista de Allende, también conocido como el ‘tanquetazo’. El golpe fue impedido principalmente por el General Pinochet y Prats, sin embargo, quedó claro que los militares no eran una entidad neutra (Pavón, 2005; Whitehead, 1973). Después de esta sublevación militar, se analizó con seriedad la alternativa de una eventual intervención militar. Allende decidió reducir la presión cívico-militar y aumentó el papel de las Fuerzas Armadas de forma que garantizase paz (Spooner, 1999; Valenzuela, 1978; Whitehead, 1973).

El 11 de septiembre de 1973 el Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y Carabineros de Chile (la policía uniformada) derrocaron al Gobierno de Allende en un golpe de Estado que concluyó con el bombardeo de La Moneda y el suicidio de Allende (Wiarda y

Kline, 2007). La idea principal de la junta militar era restaurar la igualdad económica, política y social de forma tal que podían asumir:

“El patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas, (...) y de permitir que la evolución y el progreso del país se encaucen vigorosamente por los caminos que la dinámica de los tiempos actuales exigen a Chile en el concierto de la comunidad internacional de que forma parte” (Soto, Colardo, Errázuriz, y Landaeta, 2008, p. 79).

Pinochet fue elegido Presidente de la Junta de Gobierno. Había la percepción que iría rotar la presidencia entre los comandantes en jefe. No obstante, el día 27 de junio de 1974 Pinochet pasó a Jefe Supremo de la Nación y en diciembre de 1974 alteró su cargo a Presidente de la República. De esta forma impidió el riesgo de una presidencia rotativa (Sigmund, 2007; Gazmuri, 1999). Durante la dictadura militar, ocurrieron violaciones de los derechos humanos. El Informe Rettig (1991) y la Comisión Valech I y II (2004 y 2011) estiman que hubo al menos entre treinta y cuarenta mil víctimas sobrevivientes. Se estima que aproximadamente 3000 personas fueron ejecutadas o desaparecidas.

2.1.2 El plebiscito de 1988

A diferencia del plebiscito sobre la Constitución de 1980, el plebiscito de 1988 se organizó con antelación. Se publicaron leyes sobre el registro electoral, el reconocimiento de los partidos políticos y el método para llevar a cabo el plebiscito. Los partidos conservadores (Partido de Renovación Nacional de centro-derecha y la Unión Demócrata Independiente) ya habían sido reconocidos e instaron a sus miembros a registrarse y votar. El Gobierno presionó a los militares y empleados públicos para hacer lo mismo. Parecía que Pinochet podía obtener un nuevo mandato de ocho años sin dificultad, y que era lo que el plebiscito mismo consultaba. Sin embargo, varios factores cambiaron la situación. Primero, dieciséis partidos opositores del centro y la izquierda formaron un comando unificado por el 'No', publicaron un programa que pedía un retorno a la democracia y un fin a las protestas ideológicas. En segundo lugar, el Tribunal Constitucional dictaminó que la oposición debía tener acceso a la televisión estatal en la propaganda sobre el plebiscito. La oposición desarrolló una campaña televisiva eficaz. El resultado fue que, a pesar de la propaganda masiva del Gobierno que argumentaba que un voto 'no' significaría un retorno al caos y al comunismo del período de Allende, Pinochet fue derrotado por el 55% de los votos por la opción 'no' frente al 43% por el 'sí' (Sigmund, 2007).

2.1.3 El cambio a un gobierno democrático

La opción 'no' significaba que dentro de un año debía convocarse a elecciones presidenciales en competencia abierta. Después del plebiscito de 1988, Pinochet traspasó el mando al gobierno democrático presidido por el candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia; en otras palabras, los partidos de centro-izquierda se aliaron para conseguir una mayoría a fin de que se instalase una democracia estable en Chile. Para el Presidente Aylwin (1990-1994), demócrata cristiano, primer presidente democráticamente electo después del golpe de Estado, era difícil gobernar dado que A. Pinochet continuó como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas (Solís, 2012). Pinochet mantuvo esta función por un período de ocho años, según las disposiciones transitorias de la Constitución de 1980. Junto con los jefes de los otros institutos armados, también tenía un asiento en el Consejo de Seguridad Nacional y, posteriormente, como expresidente, podría ser senador para el resto de su vida (Solís, 2012). El Gobierno chileno vio con recelo que las Fuerzas Armadas pudiesen retomar el poder. Pinochet usó este miedo para desequilibrar al nuevo Gobierno democrático. Como enfatiza Rubio, el Gobierno tenía la obligación de operar 'dentro del posible' para asegurar que las Fuerzas Armadas no se volvieran en contra (Rubio, 2013; Solís, 2012). Esa fragilidad del nuevo Gobierno democrático se puede observar, por ejemplo, en la impunidad del juicio de los militares porque juzgar militares durante el régimen democrático era considerado un 'suicidio político' (Sigmund, 2007). Otro ejemplo notable fue el 'boinazo'. En 1993, Pinochet se reunió con las Fuerzas Armadas para demostrar el descontento con el hecho de que sus hijos fuesen interrogados por malversación de fondos. Esta amenaza militar aclaró que el límite de la 'política de consenso' era definido por Pinochet (Ruderer, 2010).

En línea con los autores anteriormente nombrados, Sánchez enfatiza que Pinochet continuaba influyendo en los nuevos gobiernos y que dificultaba el proceso de la transición:

"La restauración de la democracia no supuso, sin embargo, la ruptura con la dictadura (...) Tras la derrota plebiscitaria de Pinochet se produjo una negociación superficial y cosmética en la que los sectores democráticos claudicaron –en numerosos frentes– bajo la lógica del *mal menor* (...) La denominada *transición chilena* fue una democratización incompleta que dejó un régimen democrático lleno de imperfecciones y enclaves autoritarios" (Sánchez, 2016, p. 202).

Los procesos judiciales contra los militares de la dictadura durante los años 90 eran reducidos y bastante limitados. No obstante, un caso emblemático fue el juicio de Manuel Contreras, exdirector de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), el principal órgano de la policía política durante los primeros años de la dictadura. Él fue condenado por crímenes de lesa humanidad. Generalmente, en muchos casos, la ley de

Amnistía de 1978⁵ - el decreto ley 2.191 de 1978 - fue aplicado. Ruderer (2010) subraya que no se trataba de impunidad completa en Chile, sin embargo, se constataba un ambiente de impunidad en la justicia transicional.

En 1998, Pinochet fue detenido en Londres por el juez de la Audiencia Nacional de España, Baltasar Garzón. El 21 de septiembre Pinochet había viajado a Londres para una operación de hernia. En octubre del mismo año el juez de la Audiencia Nacional de España, Baltasar Garzón pronunció una orden de arresto contra Pinochet desde España. La razón principal era su participación en los crímenes de lesa humanidad, los delitos de genocidio, torturas y desaparición de personas que ocurrieron durante la dictadura. Más precisamente, el juez Garzón pidió el extradición de Pinochet a España para inculparlo por el asesinato y torturas de víctimas españolas (Huneeus, 2016).

A partir de este año se desencadenó una polémica política, judicial, social y mediática sobre los crímenes contra los derechos humanos que antes de 1998 no fueron posibles de ser perseguidos en sede judicial. La presencia de Pinochet en las Fuerzas Armadas había desequilibrado, de cierta manera, los gobiernos de la Concertación. La clase política había cambiado su pensamiento respecto del régimen anterior. Se intentó gestionar la extradición de Pinochet a Chile. Además, la justicia chilena comenzó un proceso contra el exdictador. De la misma manera, perdió su credibilidad una vez que se encontraron cuentas bancarias ilegales en Suiza y EE.UU. Consecuentemente, la derecha chilena se alejó de la figura de Pinochet. El debilitamiento de la figura del exdictador encaminó la denuncia de los crímenes de lesa humanidad (Ruderer, 2010). La detención de Pinochet reactivó la protesta contra los crímenes de la dictadura, junto con diversos hechos noticiosos sobre derechos humanos que fueron potenciados por las organizaciones de derechos humanos. En primer lugar, los organismos conformados fueron la Vicaría de la Solidaridad (1976), la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ, 1977). Como resultado de estas instituciones se formaron las asociaciones de las familias de las víctimas de la represión: Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (1974), Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (1978), Agrupación de Familiares de Presos Políticos (1978) y la Agrupación de Relegados y Ex relegados (1980). En una tercera ola, se formaron instituciones relacionadas con los derechos humanos por partidos políticos de izquierda. Estas instituciones estaban principalmente en la clandestinidad o semiclandestinidad y estaban nucleadas en la Comisión Chilena de Derechos Humanos (1978) y en el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (1980) (Isla, 2016; Orellana y Hutchison, 1991). Se puede concluir que el concepto de los derechos humanos surgió en el período preliminar de la dictadura militar. De esta forma, progresivamente se creó un discurso propio de los partidos políticos de izquierda (Fuentes, 1996; Lira, 1991).

⁵ Esta ley otorga amnistía a personas que cometerán crímenes entre 11 de septiembre de 1973 y abril de 1978 (Collins, 2013).

2.2 Breve análisis de las políticas de memoria aplicadas (1990-2006)

La mayoría de las iniciativas de las políticas de memoria en Chile provienen de iniciativas privadas:

“Los diferentes memoriales dedicados a víctimas de violaciones de derechos humanos supera los doscientos (...) Entre las cuales destaca el muro de nombres del Cementerio General de Santiago, que sigue siendo la única iniciativa cien por ciento pública de este tipo” (Collins, Hite, y Joignant, 2013, p. 166).

El análisis de las políticas de memoria será realizado consultando diversas fuentes. Asimismo, se complementarán las visiones y reacciones a determinadas políticas de memoria de grupos sociales diferentes, puesto que se pretende obtener perspectivas diversas, como, por ejemplo, de las Fuerzas Armadas, los grupos de derechos humanos, entre otros.

2.2.1 La política de memoria del Gobierno de P. Aylwin (1990-1994)

La administración del presidente Aylwin ha sido el que mayor número de medidas – en la línea de una incipiente política de memoria – implementó (33 en total) entre los primeros cuatro gobiernos de la Concertación. Hay dos elementos esenciales que explican por qué se convirtieron en las más numerosas: 1) “los enclaves autoritarios”, concepto que se percibe por los resabios heredados de la dictadura militar y que pueden ser de diferentes tipos: institucionales, actorales, socioculturales o ético-simbólicos; y 2) el informe de la Comisión Rettig (Garretón, 1990).

2.2.1.1 La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig)

En 1991, el presidente Aylwin reconoció públicamente por la primera vez los crímenes de lesa humanidad cometidas por la dictadura militar entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. Además, se disculpó en nombre del Estado chileno ante las víctimas y sus familiares. Con la entrega del informe Rettig, el Estado chileno tomó la responsabilidad de: “2.298 casos de víctimas de violaciones de los derechos humanos y víctimas de la violencia política, con resultado de muerte”. Esta comisión se concentraba exclusivamente en las personas que murieron a manos de agentes de la dictadura militar. La comisión estuvo compuesta por políticos, juristas y funcionarios de derecha e izquierda para fortalecer su imparcialidad (United States Institute of Peace, 1993).

El objetivo principal de este informe era promover la convivencia social y la reconciliación nacional. En cierta medida, se logró asegurar una convivencia pasiva. Aunque Lira (2013) enfatiza que falta mucho para crear una sociedad participativa que tenga confianza en las autoridades e instituciones. Otro objetivo fue esclarecer la verdad oficial dado que favorecía la reconciliación porque establecía el diálogo entre los

diversos sectores sociales. LeFranc (2003) afirma que fue una tarea difícil en un país tan polarizado como Chile.

Primeramente, las Fuerzas Armadas negaron el informe Rettig, argumentando que había existido un contexto de guerra civil en Chile. De esta forma, culpaban a la Unidad Popular por las dificultades económicas que existían. De igual modo, acusaban a la Unidad Popular de haber creado un clima de violencia en los años 70 y seguían de esta manera la vieja línea argumental de que habían prevenido a Chile de un desastre y que habían salvado la patria (Rubio, 2013).

Las asociaciones de derechos humanos concordaron en público con las declaraciones del Gobierno. Sin embargo, una vez que el informe Rettig fue publicado, opinaban que había un bajo interés en esclarecer los hechos y establecer concretamente las condenas de los victimarios (Ruderer, 2010).

2.2.1.2 Otras medidas implementadas por la administración de Aylwin

El Gobierno de Aylwin había declarado que se haría justicia en “la medida de lo posible” y se enfocó principalmente en políticas de reparación (Solís, 2012, p. 178). Estas políticas fueron fruto mayoritariamente de las recomendaciones que presentó la Comisión Rettig en 1991. Durante la administración de Aylwin se desarrolló una buena cantidad de políticas de justicia que fue fundamental para liberar a los presos políticos heredados de la dictadura. Por otra parte, llevó adelante las primeras obras de reparación, a pesar de las tensiones que había en los primeros años de transición (Lira y Loveman, 2005).

En 1994, la administración construyó el Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado en Santiago de Chile. Este memorial fue recomendado por el informe Rettig (única iniciativa cien por ciento pública). Otras medidas notables fueron el Programa de Reparación y Atención Integral en Salud (PRAIS)⁶.

2.2.1 La política de memoria del Gobierno de E. Frei Ruiz-Tagle (1994-2000)

Se puede dividir la administración de Frei en dos períodos distintos. Inicialmente, su política de memoria era una ‘política de prescindencia’. Había poco interés en los problemas del pasado y el Gobierno afirmó que ‘los derechos humanos no eran un tema fundamental’ (Ruderer, 2010, p. 169) y tampoco el establecimiento de políticas de memoria. Solís argumenta que el poco interés también se observaba en el número de políticas implementadas (nueve), que fueron considerablemente menos que en los otros gobiernos de la Concertación⁷. No obstante, la detención de A. Pinochet en Londres (1998) desencadenó un nuevo período en la política de memoria. Así es que en los últimos años de la administración Frei Ruiz-Tagle fueron caracterizados por una preocupación con el pasado. Se fortaleció su política de memoria y durante los 503 días que Pinochet estaba en Londres el escenario político cambió. Consiguientemente, el

⁶ Es un programa del Ministerio de Salud que entrega atención médica a las víctimas.

⁷ Ver cuadro del número de políticas de memoria en los anexos.

tema de los DD.HH. y la importancia de las políticas de memoria volvió a ocupar un lugar importante en la administración de Frei Ruiz-Tagle (Collins, 2013; Solís, 2012).

Durante el Gobierno de Frei Ruiz-Tagle, la administración se adaptaba cada vez más a la actitud de las Fuerzas Armadas. Las FF.AA. seguían declarando que la dictadura militar había creado una política de estabilidad y que Pinochet era el 'portador de la democracia' (Ruderer, 2010, p. 169). Por el contrario, en los últimos años de su administración se observó que la postura de las FF.AA. cambió, la búsqueda de los desaparecidos se convirtió en una cuestión que importaba a toda la sociedad (incluyendo las FF.AA.). Después de la detención de Pinochet en Londres, el Ejército asistió en la búsqueda de los desaparecidos (Ruderer, 2010).

Las asociaciones de derechos humanos hasta 1998 criticaron los pasos que faltaron para el proceso de democratización. Sobre todo, porque los canales de acceso de estas asociaciones a la discusión pública se redujeron significativamente por el Estado. Por ejemplo, la prensa alternativa quebró porque no hubo ventas. Por consecuencia, hubo la impresión que la transición ya se había cumplido. Para las organizaciones de derechos humanos eso fue considerado un revés importante. A partir de 1998 estas organizaciones obtuvieron una significancia mayor. Después de la detención de Pinochet, numerosos artículos y reportajes sobre los detenidos-desaparecidos fueron transmitidos y fueron publicados en la prensa (Ruderer, 2010; Sigmund, 2007).

2.2.2.1 Parque por la Paz Villa Grimaldi: lugar de memoria

El pasado de Villa Grimaldi, oficialmente denominado Cuartel Terranova, se cruza con acontecimientos trágicos que determinaron la historia de Chile. Este sitio de memoria evidencia la crueldad, pero al mismo tiempo también alude a la lucha por la memoria y la verdad. Después del golpe de Estado la DINA lo transformó en un centro secreto de tortura y exterminio. Como enfatizan Collins e Hite, se estima que 4.500 detenidos políticos pasaron por Villa Grimaldi. Por lo menos 211 de ellos desaparecieron y 18 personas fueron ejecutadas. Durante los últimos años de la dictadura sus edificaciones fueron desmanteladas para la construcción de edificios residenciales y al mismo tiempo se pretendió eliminar y ocultar los vestigios de los acontecimientos. Grupos de derechos humanos y religiosos intervinieron para evitar la desaparición del lugar. En 1994, el Ministerio de Hacienda y Urbanismo expropió Villa Grimaldi y de esta manera facilitó la compra del reciento por la Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi. Activistas de derechos humanos compuestos de organizaciones no lucrativas, consiguieron que Villa Grimaldi fuera proclamada un sitio de memoria. Finalmente, bajo el Gobierno de Frei, se abrió las puertas al público en 1997 (Collins, Hite, y Joignant, 2013; Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, n.d.).

Gómez-Barris (2010) ha percibido que la acción del Gobierno fue una reacción a la demanda de la sociedad civil y que sin estos grupos la memoria del lugar se hubiera perdido probablemente. Actualmente, se ha implementado un archivo de historia oral y existe un programa especial para profesores con actividades curriculares. Se encuentra arte creado por varios grupos de la sociedad civil para conmemorar las personas que

fueron torturados o ejecutados. El auditorio permite la conmemoración de actividades como presentaciones de discos de músicos locales, representaciones teatrales, entre otros.

Meade (2001) enfatiza que hubo una cierta contradicción entre los actos del Gobierno. Villa Grimaldi y la recuperación de otros sitios de memoria fueron consideradas acciones emblemáticas. No obstante, judicialmente no se hizo lo suficiente para condenar a los perpetradores:

“Los sitios de memoria existen dentro de una sociedad que no ha alcanzado ninguna forma de reconciliación con la dictadura, ni los perpetradores fueron condenados por sus acciones de violencia. Los sitios de memoria son considerados monumentos de las contradicciones y representan una fragilidad de la democracia” (Meade, 2001, p. 124).⁸

Entonces, Villa Grimaldi sirvió como una representación de una memoria vernácula de los dañados y perjudicados de la dictadura para establecer acontecimientos del pasado en la memoria colectiva (Gómez-Barris, 2010).

2.2.2.2 Otras medidas implementadas por la administración de E. Frei Ruiz-Tagle

La administración de Frei incorporó también otras medidas destacables, como pensiones de gracia para campesinos desposeídos de sus tierras. Entre 1995 y 1996 se otorgaron pensiones permanentes a campesinos que fueron expulsados por las FF.AA. durante la reforma agraria. De igual modo, el Gobierno promulgó una ley de restitución de bienes confiscados que consistía en restituir los bienes confiscados por el Gobierno durante la dictadura. Por fin, sustituyó el feriado ‘Día de la Liberación Nacional’, feriado instaurado por A. Pinochet en 1981 que pretendía celebrar el 11 de septiembre celebrando el golpe de Estado por el ‘Día de la Unidad Nacional’. Este feriado implementado por Frei Ruiz-Tagle era promover la reconciliación entre los chilenos y se celebraba el primer lunes de septiembre (Collins, 2013).

2.2.3 La política de memoria del Gobierno de R. Lagos (2000-2006)

En el caso de la administración de Lagos se puede destacar que fue el presidente que tuvo el periodo presidencial con más equilibrio entre las diferentes orientaciones ideológicas del país. Según Lira y Loveman (2005), ello se debe a que en su Gobierno se conjugaron una serie de factores que llevaron a redefinir la estrategia sobre las políticas de memoria. Además, implementó una serie de reformas estructurales que predominaron con la adopción de un modelo nuevo de justicia. Del mismo modo, implementó una serie de cambios a la Constitución que permitió destruir los ‘enclaves autoritarios’ que provinieron de la dictadura.

⁸ Traducción propia del inglés.

Durante su Gobierno se produjeron hechos que contribuyeron a su política de memoria: el proceso judicial contra A. Pinochet y el cumplimiento de los 30 años del golpe de Estado. Estos dos eventos formaron un punto de inflexión. Para la conmemoración de los 30 años del golpe de Estado se firmó un acuerdo entre el Gobierno y dos agrupaciones de familiares (Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos) para la construcción de lugares de memoria en diversos sitios del país: La Serena, Talca, Coronel, Osorno, entre otros (Aguilera, Cook, y Dávila, 2007; Centro de Derechos Humanos, 2018; Isla, 2016). Por primera vez desde la administración de Aylwin, las medidas de una política de memoria fueron asistidas con rituales que redefinieron pública y oficialmente la influencia de las políticas de memoria (Ruderer, 2010).

De la misma forma, se encontraba en su política de la memoria una propuesta de derechos humanos ‘No hay mañana sin ayer’. Esta idea se promovió con la propuesta de derechos humanos de la Unión Demócrata Independiente (UDI), puesto que este partido quería mejorar su fama como defensor de la dictadura y concluir por fin el tema del pasado hasta el cambio del próximo Gobierno. Esta propuesta enfureció a los grupos sociales que sufrieron durante la dictadura militar. En consecuencia, la administración de Lagos reaccionó rápidamente con una propuesta nueva, dado que estaba en contacto con asociaciones de derechos humanos que ya habían adelantado varias iniciativas de políticas de memoria. Se anunció medidas que podría interpretarse como una mezcla de iniciativas de no repetición y verdad, entre las cuales había una sistematización de los archivos del informe Rettig y la formación de un instituto para promover los derechos humanos – estas iniciativas tuvieron que esperar hasta el Gobierno de Piñera –. Sin embargo, el asunto de una creación de una comisión de verdad fue acelerado en un corto plazo, en la forma de la Comisión Valech (Collins, 2013; Ruderer, 2010).

De la misma manera, el presidente reabrió la antigua puerta conocida como Morandé 80 del palacio de La Moneda que había permanecido cerrada durante los 30 años transcurridos desde el golpe. Por esta puerta, salida habitual de los presidentes, salió el cuerpo del entonces presidente Allende el día del golpe de Estado. Sobre la conmemoración de los 30 años del golpe y la reapertura de la emblemática puerta, Wilde observa lo siguiente:

“La opinión pública, moldeada por las revelaciones de investigaciones judiciales y procesamientos de funcionarios de la era de Pinochet, rápidamente se volvió más partidaria de establecer la verdad sobre las prácticas de la dictadura, incluso sobre temas como la tortura que había sido un tabú antes de la transición” (Collins, Hites y Joignant, 2013, pp. 34-35).⁹

En 2003, los grupos defensores de derechos humanos encontraron espacio para sus demandas y los sobrevivientes empezaron a ser pública y judicialmente visibles casi por primera vez (Jara, 2016).

⁹ Traducción propia del inglés.

2.2.3.1 La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I)

En noviembre de 2003 comenzó sus funciones la Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura, presidida por Sergio Valech. Integrantes de organizaciones defensoras de derechos humanos y abogados estuvieron bajo su dirección. Valech era un obispo católico de la Vicaría de la Solidaridad que durante la dictadura había apoyado a las víctimas y sus familiares de los crímenes de lesa humanidad (Barrientos, 2015).

La Comisión Valech tenía como principal objetivo documentar los casos de prisión política y tortura. Era considerada un complemento importante de la Comisión Rettig dado que las víctimas sobrevivientes no fueron reconocidas de manera oficial por el Estado. El informe Valech determinó oficialmente que la práctica de prisión política y tortura fue una constante entre 1973 y 1990. Además, estableció la dimensión de las torturas en Chile, que era mucho más grande de lo que se había estimado. La divulgación de este documento fue una contribución significativa en el conocimiento nacional del pasado (Lira, 2013).

Cuando se entregó el informe Valech al Gobierno se incorporó explícitamente una ley de secreto que prohibió la difusión de los testimonios por el poder judicial. De este modo, el informe Valech fue una instancia con consecuencias únicamente en reparaciones y verdad. El Valech I determinó aproximadamente 28.000 casos de personas torturadas, adicionando más de mil casos en un apéndice un año después. Por consiguiente, el apoyo a las justificaciones desde del mundo militar y de la derecha política fueron más escasas y más personas aceptaron y reconocieron que el informe Valech fue verídico (Collins, 2013).

Las Fuerzas Armadas y los sectores de la extrema derecha chilena acogieron el informe Valech de manera defensiva. Cuando lo recibieron se refirieron al contexto en que se perpetraron las violaciones a los derechos humanos. Aunque confesaron que los delitos no eran explicables, se entiende en sus declaraciones que existía una necesidad de cometerlos durante este periodo. Hasta el día de hoy, este argumento es usado por partes de la derecha chilena (Rubio, 2013). Al mismo tiempo, “el Ejército de Chile tomó la dura pero irreversible decisión de asumir las responsabilidades que, como institución, le cabe en todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado” (Ruderer, 2010, pp. 173-174). Este reconocimiento militar fue considerado un salto esencial para superar el pasado. Después de esta declaración el informe Valech aún ganó mayor credibilidad. “Al ‘Informe Valech’ le corresponderá, a largo plazo, una repercusión distintiva en la memoria colectiva de la nación” (Ruderer, 2010, p. 174).

Aunque la comisión fue fundamental en la confrontación del pasado dictatorial todavía, según Gómez-Barris, falta bastante para que se pueda concluir la reparación una vez que hubo una cultura de impunidad bajo el Gobierno de Lagos que forma una dificultad para superar este pasado complejo (Gómez-Barris, 2010).

2.2.3.2 Otras medidas implementadas por la administración de Lagos

El informe Valech I fue considerado una medida fundamental para su política de memoria. Sin embargo, la administración también implementó otras medidas: leyes de reparación económica y simbólica (leyes para reducir las deudas bancarias para exiliados retornados [ley 19.740] y leyes que ampliaron el plazo de postulación para exonerados políticos [ley 19.962]). Otra medida implementada fue la garantía de no-repetición. Esta medida se tradujo en la promulgación de la ley 20.405, que llevó a la creación del INDH¹⁰. Mientras que la oposición retrasó su aprobación hasta 2009, fue una medida tomada por el presidente Lagos. Del Informe Valech vinieron la ley 19.980, que amplió las categorías de titulares e incrementó los valores de pensiones para familiares de víctimas asesinadas o desaparecidas, y la ley 19.992, que creó derecho a pensiones de reparaciones, becas educacionales y el acceso a PRAIS a las personas que fueron consideradas víctimas por la Comisión Valech (Collins, 2013).

2.3 Análisis de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet

En 2006, Michelle Bachelet asumió la presidencia por primera vez. Esto marcó un hito en la lucha por la justicia, memoria y, para algunos, el fin de la transición. Bachelet era miembro del Partido Socialista, que había sido perseguida durante la dictadura. Además, ella fue detenida. Ella y su madre partieron al exilio como refugiados en la Alemania Oriental. Ella es hija de un general de aviación constitucionalista, opositor al golpe, que murió en la cárcel luego de las torturas. Ruderer y Jara destacan que las iniciativas tomadas por sus gobiernos fueron mayoritariamente de una demanda social de la sociedad civil. Se puede observar que su política de memoria a este nivel fue similar a los otros gobiernos de la Concertación (Jara, 2016; Ruderer, 2010).

2.3.1 Análisis de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet de 2006 a 2010

El primer Gobierno se caracteriza predominantemente por haber hecho bastantes acciones simbólicas. En consecuencia, hubo un progreso en la dimensión simbólica con la inauguración de varios lugares de memoria. En noviembre de 2009 Bachelet presidió la ceremonia de promulgación de la ley 20.405, cumpliendo así con el último paso para crear el INDH. A pesar que el informe Rettig recomendó crear una cultura respetuosa en torno a los derechos humanos y el Presidente Lagos había promulgado la ley 20.405 para que se pudiera crear el INDH, para muchos chilenos Bachelet llegó a un compromiso y materializó el INDH. El día 10 de diciembre de 2006 murió Pinochet. Con su muerte, la preocupación por el pasado avanzó significativamente hacia una política de memoria más institucional y estable. No sólo la postura oficial del Gobierno de prohibir

¹⁰ Instituto Nacional de Derechos Humanos.

un funeral de Estado, sino también los discursos que tuvieron lugar durante su funeral (Ministerio Secretaria General de la Presidencia, 2009; Ruderer, 2010). Otro acto simbólico fue que Bachelet fue la primera presidenta en visitar Villa Grimaldi, en 2006.¹¹ La visita estaba cargada de emociones, particularmente para Bachelet, visto que ella misma había estado detenida en Villa Grimaldi juntamente con su madre. “En un gesto típicamente humano, la presidenta de Chile confesó sentirse incómoda al volver a entrar en este ‘aterrorizante’ lugar” (Stern, Lorenz y Marchesi, 2014, p. 142). Con estos gestos, según algunos, Bachelet daba una señal simbólica de protección y representación del Estado.

De igual modo, Bachelet inauguró varios memoriales o lugares recuperados que consistían en proyectos principalmente de la sociedad civil con un aporte desde fondos públicos. Los ejemplos más emblemáticos fueron la inauguración, el 29 de marzo de 2006, del monumento “Memorial Tres Sillas” en honor a los militantes comunistas asesinados en 1985 Manuel Guerrero, José Parada y Santiago Nattino. El año siguiente entregó el excentro de tortura ‘Londres 38’ a agrupaciones de Derechos Humanos. En 2008 inauguró el memorial “Paine, un lugar para memoria” para conmemorar a los 70 campesinos desaparecidos. En el mismo año inauguró un momento al senador de derecha Jaime Guzmán. Hubo una polémica por la invitación una vez que él había sido el principal asesor civil de Pinochet. Por fin, el día 11 de enero de 2010 inauguró el Museo de la Memoria (Collins, 2013).

2.3.1.1 El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Poco después de haber jurado el cargo de presidenta de la república, Bachelet se puso de acuerdo con la construcción del Museo de la Memoria. En 2008, la Presidenta creó una comisión que iniciara el desarrollo de la construcción. El objetivo de esta iniciativa era crear:

“Un espacio destinado a dar visibilidad a las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado de Chile entre 1973 y 1990; a dignificar a las víctimas y a sus familias; y a estimular la reflexión y el debate sobre la importancia del respeto y la tolerancia, para que estos hechos nunca más se repitan” (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2018).

Mora destaca que la construcción del museo fue una tentativa del primer Gobierno de Bachelet para proteger la memoria de un potencial olvido. La permanencia del museo garantiza la preservación de una memoria colectiva sobre la época y también asegura la preservación de la historia oficial. De este modo, el museo se encarga que las futuras generaciones no cometan las mismas injusticias. El museo convierte esta memoria colectiva en algo inolvidable y transitable para la juventud que no hay vivido esta época (Mora, 2012; Sánchez, 2016; Vázquez, 2016).

¹¹ El Presidente Frei y Lagos tuvieron la oportunidad pero no lo visitaron.

Los integrantes de la comisión de elaboración del proyecto oficial tenían la impresión de estar oprimidos a una precipitación indebida, dado que Bachelet misma quería inaugurar el museo antes de ceder el poder. Probablemente, sabía que iba a perder las próximas elecciones. De esta manera, se anunció la construcción del museo y se confirió el permiso de construcción antes de definir el contenido. Esta precipitación creó tensiones con algunos grupos de derechos humanos (Collins, Hite, y Joignant, 2013).

Lazzara enfatiza que la participación de las asociaciones defensoras de derechos humanos fue bastante restringida en el museo. Según la investigación de Hite y Collins, antes del museo estas agrupaciones propusieron crear una “Casa de la Memoria” que era un archivo donde se documentaría memorias importantes que estos grupos tenían. El Gobierno de Bachelet indicó restringir su participación en colaborar las informaciones para luego combinar sus memorias con los resultados de los informes Rettig y Valech. Para diversas asociaciones eso no era aceptable. Por otro lado, Carter refuta el argumento e indica que las asociaciones fueron incluidas, puesto que la gestión estaba en manos de diversos exrepresentantes de agrupaciones y eran líderes de los informes Rettig y Valech (Carter, 2013).

Lazzara (2011) considera que el aporte de las comisiones Rettig y Valech sirvieron como base una vez que las comisiones forman un relato de la historia. El Estado chileno reconoce estos relatos como la verdad oficial sobre la dictadura. Los testimonios recolectados por las comisiones de verdad constituyen la base principal del museo. El autor afirma que el museo tiene un gran valor enfrentando explícitamente las injusticias del pasado para un público nacional e internacional.

Aunque el museo recibió muchos elogios, también obtuvo bastantes críticas, principalmente de la derecha chilena que afirma que es un museo parcial y que le falta contexto histórico. Como Mora apunta, el historiador Sergio Villalobos era un opositor al museo porque en su opinión este deseaba falsificar la historia, visto que se enfoca en un hecho singular separado del resto de la historia chilena. El historiador argumenta que falta una explicación de la situación anterior al golpe. Mora indica que el objetivo del Gobierno no era construir un museo histórico sino un museo de memoria sobre la dictadura militar. El museo pretende comunicar el mensaje del ‘Nunca Más’ respecto a los crímenes de lesa humanidad y reforzar las ideas democráticas (Collins, Hite, y Joignant, 2013; Mora, 2012; Pérez y Pimentel, 2012).

Se puede concluir que el museo causó una polémica y de esa manera mantuvo la división entre los diversos grupos sociales. Lo que inicialmente se pretendía con la creación del museo era establecer un consenso de toda la sociedad chilena. El Gobierno tomó la decisión de no intentar aclarar los hechos y excluirlos del contexto. Cuando se muestra solamente los hechos innegables, se puede deducir que éste abarca exclusivamente elementos del pasado sobre los que hay consenso en la sociedad chilena (Lazzara, 2011).

2.3.1.2 Otras medidas implementadas por la administración de Bachelet I

Según Lazzara (2011) la construcción del Museo de la Memoria fue la culminación de las políticas de memoria durante la fase de los gobiernos de la Concertación. Además, el Gobierno declaró el día 30 de agosto como Día Nacional del Detenido Desaparecido y día 30 de octubre como Día Nacional del Ejecutado Político. Prolongó las medidas existentes de reparación económica, o sea, extendió el bono económico para exonerados políticos ya calificados. Aprobó la reapertura de las listas Rettig y Valech y creó la facultad de transmitir becas de estudio a los nietos de las víctimas (Collins, 2013).

2.3.2 Análisis de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet de 2014 a 2018

Al inicio del segundo mandato el Gobierno tenía los índices de popularidad más altos desde la dictadura militar. Para la elección presidencial de 2014, la expresidenta alcanzó una mayoría histórica de 62%. Le dio alas para comenzar a instaurar reformas más profundas al nivel de su política de memoria y también a nivel de otras áreas. Por tanto, las expectativas de su segundo Gobierno eran bastante altas. El programa de Gobierno de Bachelet II propuso: “una política de recuperación de todos los sitios de memoria histórica donde se violaron los derechos humanos velando por su mantención básica y permanente” (Centro de Derechos Humanos, 2018, p. 101). Sin embargo, la administración no implementó acciones conducentes a esos objetivos. De los 15 sitios de memoria sobre cual había demanda de recuperación, solamente uno fue restaurado (Centro de Derechos Humanos, 2018).

De acuerdo con el informe Valech funcionaron aproximadamente 1.135 recintos de tortura o detención durante la dictadura. La administración de Bachelet no tenía un objetivo evidente que incluía iniciativas de recuperación de estos sitios. Por lo tanto, en el Gobierno no hubo ninguna recuperación de sitios habiendo todavía sitios emblemáticos que no han sido recuperados. En 2019, 27 exrecintos de tortura y detención fueron protegidos como Monumento Nacional y la mayor parte fue decretado (15) durante el Gobierno de Bachelet II (Centro de Derechos Humanos, 2018).

Su Gobierno tuvo algunos logros esenciales en materias de derechos humanos. No obstante, también se ha caracterizado por el incumplimiento de diversos compromisos relacionados con reparación, verdad y justicia. Un ejemplo emblemático fue el siguiente: el 10 de marzo, su último día de su mandato, Bachelet pretendía concretar su última operación simbólica. Quería trasladar a los presos que violaron los derechos humanos durante la dictadura militar de la cárcel de Punta Peuco a cárceles comunes. No obstante, el boicot vino desde dentro del Gobierno, puesto que Jaime Campos (ministro de Justicia) rechazó firmar el decreto. De ahí no se pudo cerrar la cárcel (Centro de Derechos Humanos, 2018).

En su programa de gobierno explícitamente prometió abolir la ley de Amnistía de 1978 que ha impedido procesar a las Fuerzas Armadas involucradas en crímenes de lesa humanidad durante los primeros cinco años de la dictadura. Se estima que 500 personas

fueron protegidas bajo esta ley. Sin embargo, hasta la fecha de hoy la ley sigue en vigencia (Solís, 2012).

Sin duda, la política de memoria de Bachelet fue bastante afectada por el caso de corrupción con su hijo Sebastián Dávalos y que de cierta manera causaron la muerte del segundo Gobierno de Bachelet. Oyarzo argumenta que a causa de este escándalo su popularidad en general disminuyó (31%) y el apoyo a su presidencia, en consecuencia, también decreció. Por consecuencia, tuvo que restablecer su autoimagen y debido a eso tuvo menos tiempo para concentrarse en su política de memoria anteriormente establecida y no logró de alcanzar las promesas de su programa político (Oyarzo, 2018).

CAPÍTULO 3

EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE MEMORIA EN EL MUNDO ACADÉMICO

El capítulo analiza cómo el mundo académico evalúa la política de memoria de M. Bachelet. Esta evaluación se basa principalmente en opiniones de actores claves en el ámbito académico que se obtuvieron mediante entrevistas semiestructuradas. Esta técnica permite recopilar una perspectiva amplia de la política de memoria de los gobiernos de M. Bachelet, su efecto y significación en la sociedad chilena. El trabajo de campo se realizó en Santiago de Chile entre noviembre de 2018 y enero de 2019. Durante dicho periodo se entrevistó a dieciocho académicos, de los cuales nueve nacieron antes de 1975 y otros nueve en 1975 o después de ese año. De esta manera, se pretende comparar la evaluación que hacen de la política de memoria histórica académicos que vivieron de manera consciente la dictadura y aquellos académicos que no la vivieron de ese modo. Según la investigación de Oyarzo, las personas que tenían 15 años o más en 1990¹² vivieron conscientemente la dictadura (G. Oyarzo, entrevista con la autora, 2018) en consecuencia, se definió que ese año de nacimiento sería determinante para la investigación.

La entrevista y sus preguntas se centraron en ambas administraciones de Bachelet (2006-2010 y 2014-2018).¹³

3.1 Evaluación de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet

La evaluación de la política de memoria del Gobierno se divide en ocho dimensiones principales: evaluación general de los puntos más fuertes de la política de memoria de Bachelet; puntos más débiles de dicha política; factores desencadenantes necesarios para la política de memoria en Chile; particularidades de la política de memoria de Bachelet respecto de los otros gobiernos de la Concertación; comparación entre políticas de memoria implementadas por Bachelet en sus dos administraciones; métodos que el Gobierno de M. Bachelet implementó en relación con la dictadura militar; nivel de claridad de los objetivos de la política de M. Bachelet en relación con la memoria histórica, y diferencias en términos de rememoración de personas que vivieron la dictadura y las que no la vivieron. Seguidamente, se hace un análisis similar (3.1.2) relativo a las ocho dimensiones explicadas anteriormente de los académicos que no vivieron la dictadura.

¹² El 11 de marzo de 1990 P. Aylwin asumió como Presidente y se oficializó el retorno a la democracia (Sigmund, 2007).

¹³ Hay una dimensión del análisis que pretende determinar esa diferencia.

3.1.1 Opinión y evaluación de la política de memoria del Gobierno de Bachelet de los académicos que vivieron la dictadura

3.1.1.1 Evaluación general de los puntos más fuertes de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet

En el segundo capítulo se analizó la política de memoria de M. Bachelet y cómo la construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos tomó lugar en la agenda pública bajo la administración de Bachelet. Collins e Hite subrayan que el Museo de la Memoria fue el hito más simbólico de dicha política. La gran mayoría de los académicos entrevistados está de acuerdo con la literatura y apunta que fue uno de los puntos más fuertes de su política de memoria. El museo representa un cambio respecto a la manera de contar oficialmente el pasado que mostraron la Comisión Rettig y Valech. El museo no pretende contextualizar el golpe de Estado y la dictadura, pero sí comienza su relato con el golpe militar y conduce al visitante por diferentes secciones sobre tortura, censura, etc. hasta llegar a un muro de arpilleras¹⁴ (Collins, Hite, y Joignant, 2013; Mora, 2012). Uno de los grandes miedos del Estado chileno es el olvido. Para enfrentar ese temor, la sociedad se dedicó a un proceso de almacenamiento de la memoria. De esta manera el museo, además de dar visibilidad a las violaciones a los derechos humanos, también se compromete a archivar. Estos archivos constituyen una fuente de consulta para establecer la verdad, la dignificación de las víctimas y la administración de justicia, estableciendo un relato esencial para la educación e investigación sobre la dictadura (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2018).

“Michelle Bachelet en su primer Gobierno decidió la creación del Museo de la Memoria y formó un equipo para pensar en museos, su contenido, su institucionalidad. El museo fue inaugurado en el final de su primer Gobierno. Yo creo que la construcción del museo es un evento muy importante para la documentación en registro, en la educación de la sociedad en relación con la dictadura (...). Me parece a mí que la gran contribución del Gobierno de Bachelet fue la creación del Museo de la Memoria (...). Fue un diseño que fue trabajado casi cuatro años con distintos grupos. Se hizo un concurso para el diseño del edificio. Hay distintas cosas que fueron licitadas y concursadas para que tuvieran los estándares que se requieran” (E. Lira, entrevista con la autora, 2019).¹⁵

“Tuvo varios proyectos fuertes, como fortalecer la posición de las mujeres y estudiantes. Al tema de los DD.HH., como ella fue víctima de tortura, ella tiene una conexión con el tema que no es de conveniencia política. Lo que hizo más simbólico y concreto fue abrir el Museo de la Memoria” (G. Iturra, entrevista con la autora, 2018).¹⁶

¹⁴ Las arpilleras fueron una manifestación surgida durante la dictadura militar. Estos tapices eran bordados por madres, esposas y hermanas de desaparecidos y desposeídos y mostraban la experiencia de la resistencia y la represión.

¹⁵ Elizabeth Lira es psicóloga, decana en la Escuela de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado. Fue miembro de Comisión Valech I y Valech II.

¹⁶ Gonzalo Iturra es profesor de historia, licenciado en la Universidad de Concepción.

“La presidenta Bachelet en sus dos periodos, posiblemente más en el primero, desarrolló diversas iniciativas para visibilizar la memoria. Siendo el gran hito la construcción del Museo de la Memoria (...). El museo cumple una función muy importante y potente” (J. Aylwin, entrevista con la autora, 2019).¹⁷

3.1.1.2 Evaluación general de los puntos más débiles de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet

Varios académicos opinan que la política de memoria es una política impulsada principalmente por la sociedad civil y no por el Gobierno. Por consiguiente, su política de memoria pareció haber sido un producto de una discusión minoritaria de actores de la sociedad civil. Si la sociedad civil no había pedido tanto, la memoria histórica podría caer en el olvido y el olvido es equivalente a la impunidad. Esto se considera una debilidad, puesto que había esperanzas de que M. Bachelet haría algo más concreto que viniera de ella misma una vez que fue personalmente víctima de la dictadura (Collins, 2013).

“En mi opinión, agrupaciones de derechos humanos u otros sectores de la sociedad civil pidieron para que se implementara una política de memoria (...). Hay muy pocos avances. Los avances que hay son avances más discretos y muy empujados por la sociedad civil” (D. Pancani, entrevista con la autora, 2018).¹⁸

“Además, los sitios de memoria surge de la demanda de la sociedad civil que presiona a una institución como existe en toda América Latina y Europa” (N. Baeza, entrevista con la autora 2018).¹⁹

“Entonces, la noción de la memoria vinculada a las organizaciones de ‘víctimas de’, a partir de ahí tienen varias iniciativas apoyadas por el Ministerio del Interior en distintos gobiernos. Tanto porque los familiares presentaron proyectos para ser memoriales como para declarar sitios de memoria” (E. Lira, entrevista con la autora, 2019).

Otro elemento esencial es la sensación de impunidad. Las víctimas y sus familiares perciben que los perpetradores salen de las cárceles y del sistema de la justicia penal muy fácilmente. Según Berardi, no se ha hecho justicia suficiente en la dictación de condenas a determinadas personas involucradas en la comisión de crímenes de lesa humanidad durante la dictadura militar. Un gran número de académicos afirma que la falta de la condena de los perpetradores fue un debilitamiento de la política de memoria de Bachelet (Berardi, 2017).

“Bachelet ha sido muy ambigua sobre todo en temas sobre la sanción de Fuerzas Armadas. Como ella viene de una familia de militar, pienso que nunca sancionó mucho a

¹⁷ José Aylwin es consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos y director del Observatorio Ciudadano.

¹⁸ Dino Pancani es profesor y doctor en Estudios Latinoamericanos, trabaja en la Universidad de Chile.

¹⁹ Noemí Baeza fue profesora y exiliada en Holanda de 1974 hasta 1984.

ese grupo. Las políticas de memoria de Bachelet han sido complacientes con los perpetradores directos” (G. Oyarzo, entrevista con la autora, 2018).²⁰

“No hay una toma de posición del medio, no hay una condena directa a los militares que estaban involucrados en las torturas y otros crímenes. Hay muy pocos avances. Los avances que hay son avances más discretos” (D. Pancani, entrevista con la autora, 2018).

“Los puntos más débiles fueron a nivel judicial, porque no hay condenas a los torturadores. Los presos están en un hotel de cinco estrellas que se llama Punta Peuco. Los torturadores viven muy bien con compensaciones muy altas (...). Claro que esto no parte con Bachelet, pero sí con el Gobierno de Aylwin. Todos que se ha hecho no hay sido suficiente para las víctimas. Además, después de 45 años no logramos condenar a todos los torturadores. Siento que Bachelet podría haber hecho más por el tema judicial” (G. Iturra, entrevista con la autora, 2018).

3.1.1.3 Factores desencadenantes que hacen necesaria una política de memoria en Chile

La mayoría de los entrevistados opina que hay dos factores esenciales que han desencadenado una política de memoria en Chile. El primer factor es la falta de la búsqueda de la verdad. Estos procesos que suelen buscar la verdad, se destinan a combatir la impunidad de los represores y genocidas. Exponiendo la sociedad a la evidencia de la verdad, se asegura de cierta manera que el pasado no se repita y los hechos no caigan en el olvido. Estas iniciativas de búsqueda de la verdad pueden ser útiles toda vez que contribuyen a la comprensión pública de crímenes de lesa humanidad. La sociedad tiene el derecho a saber la verdad y debe reconocer la importancia de cicatrizar las heridas personales y colectivas (International Center of Transitional Justice, 2019; Waldman, 2014).

“La política de memoria tiene que ver con la verdad y también con la no repetición. La importancia es que se asegure que se aprendan las lecciones de una etapa de la historia” (J. Aylwin, entrevista con la autora, 2019).

“Además, lo que desencadenó fue el informe Rettig y Valech para que no haya olvido. Estos dos informes asientan la verdad, no necesitan un compromiso del poder judicial y que nadie duda que hubo violaciones de derechos humanos” (M. Pía Martín, entrevista con la autora, 2018).²¹

Otro factor destacable que enfatizaron los entrevistados es la falta de una formación cívica en derechos humanos para las generaciones más jóvenes que no han vivido la dictadura. Serrano argumenta que la educación en derechos humanos forma la base de

²⁰ Gemita Oyarzo es socióloga y doctora en estudios americanos (USACH). Investigadora pos-doctoral en la Universidad de Diego Portales.

²¹ María Pía Martín es socióloga y directora del magister en Gestión y Políticas Públicas en la Universidad de Chile.

la democracia. Se cree que en las sociedades democráticas no existe peligro para los derechos humanos. No obstante, los peligros se manifiestan de modo sutil, por lo que pasan inadvertidos visto que las sociedades no observan su cumplimiento. Es esencial no adormecerse y desarrollar una cultura de prevención (Serrano, 2005). Además, se deberá ver cómo se representa la dictadura en un contexto curricular y de qué modo el Estado suele difundir la historia por medio de los programas educativos (Dussel, 2002).

“El importante es pensar cómo educar a las nuevas generaciones para que estas situaciones no se repitan. Eso es parte de sentido de hacer memoria. Tenemos entre 300 a 400 memoriales repartidos por el país. Tenemos salones en las universidades que tienen placas recordatorias. Pero, si las personas que leen eso no saben quién es esa persona, no tiene sentido. Entonces, parte del problema es cómo mantener el conocimiento, la información y la memoria sobre estas personas (...). Yo creo que la educación de los derechos humanos se tiene que basar en la memoria” (E. Lira, entrevista con la autora, 2019).

“En los colegios deberá haber una política de derechos humanos que explique a los estudiantes qué es una violación a los derechos humanos. Actualmente, después de treinta años, tenemos mucho desconocimiento e ignorancia de qué pasó. Hay encuestas en que a la gente le da lo mismo un gobierno autoritario o democrático. Tenemos una interpretación que es muy retorcida, justamente por los actores de la política que influyen el proceso. Todavía se puede concluir que falta una cultura en derechos humanos” (G. Oyarzo, entrevista con la autora, 2018).

3.1.1.4 Comparación entre la política de memoria de Bachelet y los otros gobiernos de la Concertación

Se puede observar que la opinión de los entrevistados sobre este tema está bastante dividida. Una parte de los entrevistados apunta que no existe una diferencia entre los cuatro gobiernos de la Concertación, dado que la política de memoria de M. Bachelet tiene una orientación política semejante y fue coherente con las políticas de memoria anteriores.

“No es necesariamente diferente, porque hubo cuatro gobiernos de la misma orientación política y coalición que duraron entre 1990 y 2010. Cada uno tomó a su cargo los problemas de los derechos humanos, haciendo memoriales, hacer verdad, y más tímidamente, hacer justicia (...). En cierta medida hay que mirar la política de derechos humanos en una perspectiva de veinte años porque cada gobierno tomó distintos aspectos. En el primer Gobierno de Aylwin se pensó que la mayoría de las víctimas habían sido reconocidas y que la mayor parte de los problemas habían sido resueltos. Los Gobiernos de Frei y Lagos también hicieron otras cosas importantes relativamente a la política de memoria (...). Hay que mirar en el largo plazo porque las decisiones tomadas y lo que ocurre durante el Gobierno de Bachelet tiene que ver con los gobiernos anteriores” (E. Lira, entrevista con la autora, 2019).

“La política de memoria no fue diferente, no cambiaron la política de memoria, pero sí fueron más intensas. Se puso más fuerte, desarrolló el museo y el INDH. Pero, su política de memoria fue coherente con la política de Lagos o Aylwin, por ejemplo (...). Entonces, yo pienso que continuó con la misma política, pero fue más concreta para la población chilena” (G. Iturra, entrevista con la autora, 2018).

Los comentarios de los académicos están de acuerdo con la investigación de J. Solís, que enfatiza que la política de memoria de M. Bachelet es una continuación de los gobiernos anteriores. Algo bastante lógico, ya que la Comisión Rettig ya había establecido determinados objetivos para los gobiernos siguientes. El presidente Aylwin no podría instaurar estas medidas, puesto que su Gobierno es identificado como un Gobierno de la transición, o sea, fueron primordiales los acuerdos entre la oposición y las autoridades. Por el otro lado, otros académicos subrayan que existe una diferencia de dicha política en comparación con los otros gobiernos de la Concertación (Centro de Derechos Humanos, 2018; Solís, 2012).

“Sí, fue diferente. Hay que ponerlo en un contexto. Creo que el informe Rettig fue clave. Lagos tuvo un rol importante también con las comisiones Valech I y II. Se desarrollaron esos informes, pero no se desarrolló una política de memoria como hizo Bachelet. Ella, por su experiencia personal, puso más énfasis en una política de memoria” (J. Aylwin, entrevista con la autora, 2019).

“Fue bastante diferente. El informe Rettig, que fue el principio para los muertos y desaparecidos. Esa política se hizo en el espíritu de justicia transicional. Yo creo que fue lo que se podía hacer en ese momento (...). Creo que con Bachelet las organizaciones tuvieron más posibilidades de negociar que con los gobiernos anteriores. En el caso de Aylwin, muy poco; en el caso de Frei no hubo nada en relación con la memoria y derechos humanos, nada que se destacara. Sin embargo, el Gobierno de Bachelet intentó implementar muchos más métodos para la política de memoria. Además, hizo cambios más significativos, como la creación del Museo de la Memoria” (G. Oyarzo, entrevista con la autora, 2018).

Para algunos académicos la política de memoria fue diferente. Esto se debe mayoritariamente a dos factores. Primero, fue más fácil implementar políticas de memoria ya que cuando M. Bachelet fue elegida como presidenta ya habían pasado 16 años desde el fin de la dictadura. El paso del tiempo hizo con que ella se pudiera instaurar más medidas y hacer algo más emblemático en comparación con el presidente Aylwin, por ejemplo. También la detención y muerte de A. Pinochet ha asegurado que fuera más fácil instalar ciertas medidas porque ya no había el temor a que el exdictador provocase un golpe militar.

3.1.1.5 Diferencia entre los dos gobiernos de M. Bachelet en relación con su política de memoria

Se puede observar que existen opiniones afines entre los académicos respecto de las comparaciones entre las dos administraciones de Bachelet. La mayoría de los entrevistados encuentra una diferencia entre ambos gobiernos. Además, enfatizaron que la primera administración, en relación con la política de memoria, fue más exitosa, dado que se realizaron actos más concretos (como la construcción del Museo de la Memoria, inauguró sitios de memoria, entre otros). El segundo mandato fue afectado por el escándalo de la corrupción de su hijo y eso perjudicó bastante su política de memoria visto que Bachelet estuvo preocupada de restablecer su autoimagen. Ese escándalo afectó indirectamente su política de memoria, puesto que el apoyo a su presidencia disminuyó y, consecuentemente, no logró materializar las promesas en esta materia.

“En el primer gobierno está el museo y en el segundo se continuó a administrar las políticas iniciales que venían de las políticas anteriores. En el segundo gobierno hubo un intento por generar políticas de memoria también con las Fuerzas Armadas (...). El primero gobernó con mayor éxito en relación con la política de memoria. Hay un antes y un después con respecto a la construcción del Museo de la Memoria. En el fondo, lo que significa un Museo de la Memoria es que el Estado dice a las víctimas lo que pasó. Cuando el Estado dice que esto pasó, hay una verdad que es del Estado y pública” (M. Dávila, entrevista con la autora, 2018).²²

“Yo creo que lo más exitoso fue el primero, porque es cuando se crea el informe Valech II. También la creación de INDH²³ fue una iniciativa muy importante. En el segundo Gobierno, Bachelet estaba más preocupada con su autoimagen debido a la corrupción con su hijo. Ese hecho fue algo que cambió el pensamiento de las personas sobre ella e intentó salvar su imagen. Para mí, el primero también es más exitoso porque abrió el Museo de la Memoria. Hay más instrumentos concretos (...). Entró como madre de la patria y se veía que ella quería cambiar cosas en relación con la memoria y DD.HH. En el segundo no se veía tanto eso” (G. Oyarzo, entrevista con la autora, 2018).

3.1.1.6 Métodos usados por el Gobierno de M. Bachelet para recordar la dictadura militar

Los académicos indicaron que los métodos implementados para recordar la dictadura por los Gobiernos de M. Bachelet han sido diversos. Las respuestas dadas varían ampliamente, por lo que no se pudo concluir que haya habido un único método destacable. Esto está en concordancia con lo que se expuso en el segundo capítulo en el apartado sobre la política de memoria de M. Bachelet, donde se resaltaron también diversos métodos aplicados. Los métodos más mencionados fueron:

²² Mireya Dávila es doctora en Ciencia Política, profesora asistente y formó parte de la Comisión Asesora Presidencial de Derechos Humanos.

²³ Instituto Nacional de Derechos Humanos.

➤ *La construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*

“Fundamentalmente fue la creación del Museo de la Memoria. Lo que se documentó en este museo al inicio, todo viene de los organismos de DD.HH. que existían durante la dictadura. Por ejemplo, la Vicaría de la Solidaridad y FASIC²⁴” (E. Lira, entrevista con la autora, 2019).

➤ *Posición tomada en torno a la muerte de A. Pinochet*

“Otro gran hito fue cuando Pinochet fue preso en Londres en 1998 y cuando murió en 2006. Bachelet tomó decisiones importantes durante ese período. La familia de Pinochet demandó un funeral de Estado y Bachelet dijo que no. No corresponde hacer un funeral de Estado. Tampoco fue al funeral de Pinochet” (G. Oyarzo, entrevista con la autora, 2018).

➤ *Gestos simbólicos*

“Ella hizo muchos gestos simbólicos en las conmemoraciones. Como ella encarna esa propia historia, tiene una potencialidad de una difusión y una capacidad convocatoria de vinculación con el tema (...). Es algo muy de Bachelet, que solamente ella puede hacer por su historia personal” (M. Pía Martín, entrevista con la autora, 2018).

“Otro método que es un método más simbólico es que ella fue la única presidenta que visitó el centro de tortura Villa Grimaldi. Fue muy valiente que visitara ese lugar donde ella misma fue torturada con su madre” (G. Oyarzo, entrevista con la autora, 2018).

➤ *Inauguración de lugares de memoria*

“Creo que los métodos implementados por Bachelet fueron mayormente la creación del museo y lugares de memoria como estatuas o monumentos. Todos estos métodos sirven en la medida en que las generaciones jóvenes continúen informadas. Por ejemplo, generaciones jóvenes son llevados la Villa Grimaldi para informarlos sobre qué fue la dictadura” (N. Baeza, entrevista con la autora, 2018).

Como se puede observar en las opiniones de los entrevistados, los métodos efectivamente fueron diversos.²⁵ En el capítulo anterior se mencionó que la inauguración, pero también la recuperación de memoriales fue algo destacable de su política durante el primer gobierno. Sin embargo, ninguno de los académicos ha nombrado la recuperación de los lugares de memoria. Por lo tanto, puede plantearse que las condiciones materiales de los sitios de memoria no son consideradas tan importante. Más importante es tener un lugar específico donde se pueda conmemorar el acontecimiento. El estado de un memorial no implica que no se pueda conmemorar una determinada persona o acontecimiento.

²⁴ Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas

²⁵ Los académicos han nombrados más métodos. Sin embargo, se ha decidido analizar las respuestas más coincidentes.

3.1.1.7 Claridad de los objetivos propuestos de la política de memoria de M. Bachelet

Esta dimensión pretende determinar si han sido claros o explícitos los objetivos de la política de los gobiernos de M. Bachelet en relación con la memoria histórica. La opinión está dividida entre los diferentes académicos. Por un lado, los entrevistados indicaron que no estaban al tanto de los objetivos propuestos, o sea, que estos no han sido claros o explícitos. En el programa de gobierno de la primera y segunda administración se expusieron claramente los objetivos específicos relativos a la memoria histórica en la página web del Gobierno de Chile (Gobierno de Chile, 2005; 2014).

“En mi opinión, los objetivos propuestos no fueron claros (...). Hay un programa de gobierno al inicio de cada mandato, pero no fue claro dado que a veces en los discursos del 21 de mayo enfatizaba otras metas. De esta forma, uno pierde la visión general y acaba por no entender que el gobierno pretende hacer. Además, durante sus campañas electorales nunca he visto u oído que fueron los objetivos” (M. Dávila, entrevista con la autora, 2018).²⁶

Por otro lado, otros académicos han mencionado que los objetivos propuestos fueron claros.

“Sí, los objetivos fueron claros. Uno puede encontrar los objetivos en internet. Solamente se necesita ir a Google y escribir: ‘programa de Gobierno de Bachelet’. ¡Es fácil!” (G. Oyarzo, entrevista con la autora, 2018).

Como se puede ver, las respuestas varían de entrevistado a entrevistado. Esto se podría explicar por la edad de los mismos, puesto que los objetivos pueden encontrarse en Internet y las personas mayores no tienen acceso a Internet. En este caso, algunos entrevistados confundieron la claridad de los objetivos con la accesibilidad. Otro factor que influye en la claridad es que en los programas de Gobierno se utiliza un lenguaje bastante específico y con términos técnicos, lo que dificulta la claridad y comprensión de los objetivos. Eso podrá confundir y no hacer entendible lo que exactamente la presidenta se proponía (Gobierno de Chile, 2005; 2014; Biblioteca del Congreso Nacional, n.d.).

3.1.1.8 Diferencias en términos de rememoración de personas que vivieron la dictadura y las que no la vivieron

Los académicos indicaron que hay una diferencia entre las generaciones que han vivido la dictadura y las que no la vivieron. También enfatizaron las mayores diferencias entre los dos grupos. La mayoría indicó que las generaciones más jóvenes no tienen el miedo de manifestarse o de hablar con otros ciudadanos sobre su visión política. Indicaron que

²⁶ El 21 de mayo tiene lugar la ceremonia en la que el ejecutivo rinde cuenta anual y expone los objetivos de la agenda de Gobierno ante el Congreso Pleno.

durante la dictadura el miedo era usado como herramienta de dominación. Según Alonso (2009), durante las dictaduras el uso del miedo es usado para la vigilancia y el control social. El miedo surge como una respuesta a los mecanismos de vigilancia y control.

“Yo creo que la gran diferencia generacional que nacieron sin miedo. Yo viví con miedo hasta los 16 años. No podía decir nada, si no, te mataban. Yo diría que la generación más joven es una generación más desinhibida. Mi generación tiene más la tendencia de ser un poco más cauto con quien hablamos. No hay censura, no hay represalia. Se vive de otra manera la vida (...). Durante mi juventud había tiempos en que después de las 20 horas no podías salir de casa. Si salías de casa, te mataban” (G. Iturra, entrevista con la autora, 2018).

“Sí por supuesto que hay diferencias. Los jóvenes tienen menos miedo de salir a la calle durante huelgas. Me fascina que las generaciones más jóvenes salen a la calle y parece que no tienen miedo de nada y de nadie. Creo que es una característica muy valiosa” (N. Baeza, entrevista con la autora, 2018).

“Las generaciones más adultas tienen más miedo. Crecieron en una dictadura donde no se podía decir todo. Eso cambia el pensamiento de una persona. Vivíamos en un país muy violento donde escuchabas cada día en la radio asesinatos u otros crímenes de lesa humanidad. Las personas que nacieron durante la dictadura tienen una aproximación más difusa” (G. Oyarzo, entrevista con la autora, 2018).

Por lo tanto, la dictadura tuvo un impacto en el sentido de que las personas que vivieron la dictadura han entendido que podía ser peligroso organizarse y la desconfianza era una táctica de sobrevivencia. Del mismo modo, los académicos consultados subrayaron que las generaciones más jóvenes no saben lo que pasó durante la dictadura y, por consiguiente, no valorizan la democracia de la misma manera que lo hacen las generaciones más adultas. Algunos entrevistados indicaron que eso se debe a la falta de una política de memoria coherente y apropiada.

“Es difícil reproducir las condiciones de la tragedia que tuvo la dictadura. Son efectos tan traumáticos en términos de transmitir la intensidad de la vivencia a las generaciones que no la vivieron. En una forma, creo que los militares también ganaron en Chile. Personas que no estaban vinculadas al tema, tienen una visión mucho más liviana. Tengo alumnos, por ejemplo, que no valorizan que vivir en democracia es algo valioso” (M. Dávila, entrevista con la autora, 2018).

“A veces la dictadura suena muy lejana para generaciones más jóvenes. Eso es debido a un silencio colectivo (a través de los medios de comunicación) y también a un silencio individual, porque no hay marcos sociales para contar tu historia. Entonces, cuando alguien no hay vivido con esta historia podría suceder que no parece tan mala” (D. Pancani, entrevista con la autora, 2018).

“Lo que pasa es que hay una cierta noción de que la dictadura fue un periodo terrible donde hubo mucho sufrimiento, pero, al mismo tiempo, la dictadura instaló un modelo

económico exitoso. Entonces, el nivel de integración que hoy en día tiene esta sociedad es entorno al consumo. Yo diría que los jóvenes no tienen memoria de la dictadura (...). No tienen la menor idea de qué fue la dictadura porque se enseña muy poco sobre ella en las escuelas” (E. Lira, entrevista con la autora, 2019).

3.1.2 Opinión y evaluación de la política de memoria del Gobierno de Bachelet de los académicos que no vivieron (conscientemente) la dictadura

Esta sección pretende evaluar la opinión de los académicos que nacieron después de 1975.

3.1.2.1 Evaluación general de los puntos más fuertes de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet

La literatura indica que la construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos fue uno de los mayores logros de la política de la Presidenta Bachelet en esta materia (Collins, Hite, y Joignant, 2013; Mora, 2012). Los académicos también afirmaron que la construcción de ese museo fue uno de los puntos fuertes de su mandato dado que representa un cambio en la manera de contar oficialmente el pasado a la sociedad chilena. Además, tiene archivos que contienen testimonios escritos y orales, cartas, material histórico, entre otros sobre la dictadura, reconstruyendo la memoria de ese modo.

“Relativamente a la política de memoria de Bachelet, ella hizo avances sobre todo en el tema del Museo de la Memoria (...). El Museo de la Memoria fue uno de los mayores logros de Bachelet y marca un antes y un después sobre todo para el tema de impacto que puede tener en una población. Es un museo que explica el tema e intenta demostrar a los jóvenes qué pasó. Pienso que pensaron bien sobre el lugar” (C. Aguilera, entrevista con la autora, 2018).²⁷

Otro aspecto respecto a los puntos fuertes que subrayaron los académicos fue la estimulación de la construcción y reparación de memoriales y los sitios de memoria. Una opinión contradictoria puesto que la literatura consultada afirma lo contrario. Según Collins (2013), durante el primer mandato se inauguraron varios memoriales. No obstante, durante su segunda administración escasamente se inauguraron, protegieron o recuperaron memoriales o sitios de memoria (Centro de Derechos Humanos, 2018).

“En el segundo Gobierno de Bachelet se crea el Consejo de la Cultura y donde se estimulaba los sitios de la memoria. Se caracterizó por levantar mesas de trabajo referidas a centros de memoria y derechos humanos. Reunir las distintas agrupaciones de DD.HH. que también están muy dispersa. En las mesas de trabajo se intentó en varias

²⁷ Carolina Aguilera es socióloga e investigadora en COES. Posdoctorante en la Universidad Diego Portales.

regiones, de manera bastante exitosa, juntar todas estas personas para ver que podían hacer a términos culturales” (C. Credich, entrevista con la autora, 2018).²⁸

“También hay acciones menos visibles: se otorga financiamiento a algunos sitios de memoria como la Villa Grimaldi, memorial Paine, etc. También durante el Gobierno de Bachelet se comienza a acelerar la declaración de monumentos históricos de varios sitios que habían sido centros de presión” (O. Sagredo, entrevista con la autora, 2019).²⁹

3.1.2.2 Evaluación general de los puntos más débiles de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet

Los académicos indicaron que una de las grandes debilidades de los Gobiernos de M. Bachelet fue la condena de los victimarios. Se destacó que la mayoría de los entrevistados ha dado un ejemplo concreto de la cárcel de Punta Peuco. En el capítulo anterior se subrayó que no cerrar Punta Peuco fue un ejemplo emblemático del incumplimiento de los compromisos relacionados con la justicia (Centro de Derechos Humanos, 2018). De la misma forma, Berardi (2017) afirma que durante los dos Gobiernos de M. Bachelet no se ha condenado de manera correcta a los perpetradores procesados por haber cometido crímenes de lesa humanidad. Esto se debe, sobre todo, al Decreto Ley de Amnistía (1978) que dificultó el avance en declarar los delitos de lesa humanidad y también el desinterés de los políticos para estimular las iniciativas legales que se ingresaron en el Congreso para que se pudiese avanzar en la verdad.

“Falta sobre todo el tema de justicia en el Gobierno de Bachelet. Menciono el tema de justicia una vez que está muy vinculado al tema de la memoria. Como se puede hacer justicia si todavía no sabemos dónde están los detenidos desaparecidos, todavía hay historias que están contadas a medias, etc. Eso, para mí, es un punto muy débil de Bachelet y que debería ser resuelto lo más rápido posible” (V. Aranda, entrevista con la autora, 2018).³⁰

“Además, ella no logró cerrar [las cárceles de] Punta Peuco y Cordillera. No entiendo por qué no lo logró. Para mí, no hubo mucho avance. Si me preguntas cuáles fueron los hitos de la política de memoria de Bachelet, pienso que ‘el hito’ fue no poder cerrar las cárceles. Primero, la derecha cierra la cárcel Cordillera y después, en su segundo mandato, tiene la opción de cerrar Punta Peuco y no lo hace” (M. Didier, entrevista con la autora, 2018).³¹

“La justicia de los crímenes de lesa humanidad se ha quedado muy atrás. Las personas que cometieron violaciones de lesa humanidad hoy en día están en cárceles muy buenas.

²⁸ Carla Credich es profesora y enseña en el campo del arte.

²⁹ Omar Sagredo tiene una maestría en Estudios Internacionales, es profesor en la Universidad Alberto Hurtado y trabaja como investigador en Villa Grimaldi.

³⁰ Verónica Aranda es doctora en Ciencias Sociales y trabaja como consultora en la CEPAL.

³¹ Marcelo Didier es licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, es abogado y trabaja en el Observatorio Ciudadano de Santiago de Chile.

Eso, para mí, es impunidad” (Deyanira, entrevista con la autora, 2018).³²

3.1.2.3 Factores desencadenantes que hacen necesaria una política de memoria en Chile

Los académicos han apuntado factores fundamentales que desencadenaron una política de memoria en Chile. La búsqueda de la verdad fue nombrada principalmente, dado que se vincula directamente con la exigencia de hacer justicia respecto de las violaciones de derechos humanos. Según Giraldo (2004), la búsqueda de la verdad continúa siendo el motor de lucha de las políticas de memoria visto que, por su parte, la verdad desencadena la justicia, reparación y no repetición.

“Lo más relevante tiene que ver con la búsqueda de la verdad y el vínculo con eso es el penal para los victimarios. Esa situación tan grave sigue siendo hasta el día de hoy el espíritu de lucha respecto de por qué necesitamos tener más y mejor políticas de memoria en Chile” (O. Sagredo, entrevista con la autora, 2019).

“Las políticas de memoria surgen en Chile por la exigencia de responder a las violaciones a los derechos humanos cometidos durante la dictadura. Surge esa exigencia de decir que hubo detenidos desaparecidos con el fin de saber la verdad. Todas esas violaciones a los derechos humanos exigen una respuesta. Las respuestas son mecanismos de justicia transicional: comisiones de verdad, políticas de reparación y política de justicia. En conjunto eso se llama políticas de memoria porque buscan recordar una memoria (...)” (B. Hau, entrevista con la autora, 2019).³³

Solís (2012) afirma que los primeros gobiernos democráticos del Cono Sur han apostado por una política de memoria vinculada a la política de derechos humanos para responder a la sociedad para clausurar el pasado y para que haya una instalación de los conceptos de verdad, justicia, no repetición y reparación. Estos conceptos constituyen una base primordial de las democracias. La verdad es esencial para los conceptos de justicia, reparación y no repetición. Además, la verdad también puede allanar el camino a métodos de justicia transicional como los enjuiciamientos, las reparaciones o revisiones de antecedentes.

3.1.2.4 Comparación entre la política de memoria de Bachelet y los otros gobiernos de la Concertación

Se observa que la opinión de los académicos relativamente a este tema está dividida. Por un lado, hay una parte de los entrevistados que argumenta que la política de memoria de M. Bachelet es una continuación de aquello que se había implementado en los inicios de

³² Deyanira (nombre ficticio) es estudiante de Políticas Públicas (magister) en la Universidad de Chile y desempeña un rol activo en la Agrupación de Mujeres Democráticas.

³³ Boris Hau es abogado, investigador y profesor del Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

los años 90 hasta 2006. Solís (2012) argumenta que existe una cierta continuidad entre los cuatro gobiernos de la Concertación.

“El Gobierno de Bachelet I respondió a lo que se estaba haciendo durante el Gobierno de Lagos, era una continuación. Bachelet aumentó su política de memoria por la creación del Museo de la Memoria. Entonces, Bachelet pone el Estado al servicio de las víctimas creando un gran museo que es un ejemplo para el resto de América Latina (...). La política de memoria ya fue establecida durante el Gobierno de Aylwin y los otros tres gobiernos continuaron con la base establecida por Aylwin. Se puede decir que ella hizo cosas innovadoras como la construcción del Museo de la Memoria, la reparación de sitios de memoria, entre otros. No obstante, cada gobierno de la Concertación hizo aquello que podía para fortalecer su política de memoria” (B. Hau, entrevista con la autora, 2019).

Por otro lado, otros entrevistados subrayaron que hay una diferencia entre las políticas de memoria de los primeros gobiernos de la Concertación y el Gobierno de M. Bachelet (Centro de Derechos Humanos, 2018).

“Por supuesto, la creación de la memoria y los derechos humanos fue un gesto muy grande. Fue uno de los únicos gobiernos que se planteó incluso utilizar la palabra memoria para crear esta institución. Fue la única presidenta que visitó este excentro de detención Villa Grimaldi (...). Entonces, ha habido acciones que se preocuparon de la memoria, colaborando con la sociedad civil y por la creación del museo. Ella hizo algo más vistoso, más visible en comparación con los otros gobiernos” (Loreto López, entrevista con la autora, 2019).³⁴

“Sí, fue diferente. Ella hizo cosas más concretas, palpables, que los otros gobiernos no hicieron. Construyó el museo, dio más importancia a los sitios de memoria. Además, no se deberá olvidar que con el avance del tiempo empiezan a haber cambios sociales y culturales que obviamente empujan ciertos procesos. Creo que ella, viniendo de una familia militar, fue quien podía aportar el encuentro de los dos mundos (...). Por eso, en mi opinión, la política de memoria de Bachelet fue diferente. Los chilenos podían ver en serio que había cosas concretas para recordar nuestro pasado” (C. Credich, entrevista con la autora, 2018).

3.1.2.5 Diferencia entre los dos gobiernos de M. Bachelet en relación con su política de memoria

Se observó que hay una opinión uniforme entre los entrevistados sobre este punto. Todos los entrevistados refirieron que hay una diferencia entre los dos gobiernos relativamente a su política de memoria. Sin embargo, una parte de los académicos determinó que el primer Gobierno fue más exitoso. Los principales factores fueron la construcción del Museo de la Memoria, la inauguración del INDH y que durante su primer Gobierno no estaba involucrada en casos de corrupción. Sobre todo,

³⁴ Loreto López es antropóloga social, doctora en Ciencias Sociales y profesora de Psicología Social en la Universidad de Chile.

argumentaron que hizo algo más sustantivo, visible y concreto y, por esa razón, fue evaluada como más exitosa.

“Hay mucha diferencia. El Gobierno de Bachelet I es un Gobierno que realiza políticas, que compromete y cumple. Promete el Museo de la Memoria y cumple. Hay un problema en la identificación de detenidos desaparecidos, se necesita un nuevo laboratorio, se cumple. Hay exigencias, se cumple. El Gobierno de Bachelet II se plantea nuevos sitios de memoria, ley para archivos y no se cumple nada. Nueva reparación, nada. Esa es la gran diferencia entre un gobierno y el otro” (Boris Hau, entrevista con la autora, 2019).

“En el primer Gobierno de Bachelet ella asume con una tasa de aprobación increíble. Mucha gente participó y votaron por ella. De hecho, uno tiene la percepción que en el último Gobierno de Bachelet ella estaba sola y abandonada. El segundo Gobierno pasó por muchas dificultades ya que dijeron que le faltaba capital político. En mi opinión, eso es debido al hecho de estar involucrada en temas de corrupción. La presidenta tiene siempre un equipo por detrás y cuando no te apoya te hacen la carrera muy difícil o imposible. Sin embargo, si miramos los dos periodos hay una agenda política consistente. Hay una línea consistente. Lo que no logró hacer durante su primer Gobierno, lo retoma y de una manera logra de hacer un camino para que se puedan hacer y abordar los temas de derechos humanos y memoria (...). Concluyendo, ella en su segundo mandato intentó de continuar con su política de memoria, pero logró menos debido a los casos de corrupción. Eso la llevó a ella a tener menos apoyo” (V. Aranda, entrevista con la autora, 2018).

Por otro lado, los académicos más jóvenes (que nacieron en 1990 o después) indicaron que la segunda administración de Bachelet gobernó con mayor éxito. Una explicación de esta opinión podría ser que cuando Bachelet asumió el poder los entrevistados eran demasiado jóvenes y no se recuerdan de su política de memoria. Visto que ellos mismos no vivieron conscientemente la primera administración de M. Bachelet. Esta explicación está de acuerdo con la investigación de Olick (2003), que en el primer capítulo indicó que las personas suelen recordar mejor aquello que ellas mismas han experimentado. Otra explicación probable es que Bachelet aprobó una ley de gratuidad de la educación superior. Debido a ello, varios académicos (más jóvenes) pudieron estudiar gratuitamente y no pudieron ver esto por separado de la política de memoria. Aunque la ley de gratuidad de la educación del Gobierno de M. Bachelet no tiene nada que ver con su política de memoria, ganó popularidad y la administración II dejó un sentimiento positivo y, por lo tanto, suelen glorificar su política en general y también su política de memoria (Drury, 1994).

“Yo creo que el mandato que gobernó con mayor éxito fue el segundo (...). Además, generó mucho cambio en los derechos humanos. Cuando ella pidió perdón a nombre del Estado por el tema de Araucanía, implementa leyes. Es una persona que se trata de preocupar y de reconocer los DD.HH. de los seres humanos. Entonces hubo muchas cosas referidas al mito social de demandas sociales durante su periodo que pudo hacer con mayor éxito durante su segundo Gobierno. Los primeros, para mí, venían de gobiernos

que eran de una coalición (...). Cuando ella tomó posesión de su cargo en 2014 se focalizó mucho en las demandas sociales, en aumentar políticas públicas y sociales, reconocimiento a los derechos humanos, reconocimiento a la memoria. Yo creo que todas estas cosas fueron las que causaron que su segundo Gobierno fuera de mayor éxito y que sea reconocido mundialmente” (Deyanira, entrevista con la autora, 2018).

3.1.2.6 Métodos usados por el Gobierno de M. Bachelet para recordar la dictadura militar

Los entrevistados describieron métodos diversos que fueron implementados por el Gobierno de M. Bachelet. Las respuestas han variado, en otras palabras, no se pudo concluir que existe solo un método destacable y eficaz. Esta descripción dada por los académicos está en la línea con el capítulo anterior que enfatizó que el Gobierno de Bachelet implementó varios métodos para recordar la dictadura militar. Esta sección determinará los métodos más mencionados:

➤ *La construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*

Lo más importante fue la construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. (...). Es un ejemplo para el resto de América Latina. Se transformó en un lugar de conocimiento. El Museo de la Memoria se transforma en un lugar de cultura para las nuevas generaciones, o sea, estudiantes de todas las edades van con o sin profesor (B. Hau, entrevista con la autora, 2019).

➤ *Cambios curriculares*

“Primero intentó implementar la memoria en los colegios para que los niños sepan qué pasó durante la dictadura. Antes de Bachelet la dictadura no fue bien explicada en los colegios. Muchos de los niños que fueron a los colegios antes del no sabían exactamente qué fue la dictadura. Mi hermano, que empezó a ir al colegio en 2008, está más informado que yo cuando tenía 10 años” (E. Cortés, entrevista con la autora, 2018).³⁵

“Durante su gobierno hubo cambios en textos educativos, cambiaron las formas de nombrar las cosas. Ahora ya se nombra la dictadura y se habla del periodo. Antiguamente se hablaba de pronunciamiento militar y se hablaba muy breve del tema. Durante su gobierno hubo una revisión de los textos escolares” (C. Credich, entrevista con la autora, 2018).

➤ *Gestos simbólicos*

“Otro método, pero más simbólico, fue que ella visitó varios espacios de memoria. No es un método, pero demuestra al pueblo chileno que está muy involucrada en el tema. Ella también fue la primera presidenta en ir a Villa Grimaldi. Eso demuestra que intentó llegar al mismo nivel a muchos chilenos que perdieron también a un familiar o que fueron torturados” (M. Didier, entrevista con la autora, 2018).

³⁵ Emilio Cortés es estudiante de doctorado en la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado.

➤ *Inauguración de lugares de memoria*

“(…) Además de la declaración y protección legal de los sitios de memoria, la sociedad civil solicitó una ley para proteger los sitios de memoria. El Estado no ha protegido nada por voluntad propia. Entregó dinero a los sitios de memoria y de esta manera se crearon museos y lugares de memoria” (L. López, entrevista con la autora, 2019).

Como se puede observar, las opiniones de los entrevistados son diversas. En la literatura del segundo capítulo se mencionó que Bachelet recuperó sitios de memoria. Los académicos no mencionaron este método en su evaluación, solamente la inauguración de lugares de memoria. Además, la literatura no indicó que M. Bachelet hiciera cambios curriculares en la enseñanza. Los académicos más jóvenes destacaron que el Gobierno de Bachelet hizo una revisión de los textos escolares y que hoy en día se cuenta con más detalle a los estudiantes lo que pasó durante la dictadura. Los cambios curriculares en la enseñanza ya demuestran que hay una cierta facilidad para hablar sobre el pasado y debido a este cambio algunas personas de la oposición ya suelen aceptar la verdad oficial.

3.1.2.7 Claridad de los objetivos propuestos de la política de memoria de M. Bachelet

La mayoría de los entrevistados han mencionado que los objetivos de la primera y segunda administración fueron claros. Los objetivos están expuestos en Internet y hay diversos folletos donde se puede encontrar los principales objetivos. Estos folletos han circulado por las calles y algunos entrevistados indicaron que encontraron folletos en la universidad. De esta forma, la ciudadanía estaba consciente que se pretendía hacer durante sus dos mandatos.

“Yo no sé exactamente todos los puntos que estaban en la política de memoria de Bachelet. Creo que gran parte de los objetivos que vi fueron folletos que circulaban por la Universidad. Además, si uno pretende conocer los objetivos, fácilmente busca en Internet el programa de Gobierno de Bachelet” (Deyanira, entrevista con la autora, 2018).

Por otro lado, una minoría indicó que los objetivos no fueron claros y que ni saben si hubo objetivos concretos.

“No sé si ella tuvo objetivos. Yo creo que eso pasa con las políticas de memoria en Chile. Nadie sabe exactamente que está en el plan porque a veces los presidentes hablan de objetivos después de asumir el gobierno” (C. Aguilera, entrevista con la autora, 2018).

La mayoría de los académicos explicó que los objetivos fueron claros (o en caso de no saber, podían buscarlos en Internet o usar otra fuente de información). Sin embargo, algunos indicaron que no existe una verdadera política de memoria en Chile y por consiguiente es imposible de mencionar los objetivos. Además, los objetivos cambian y no son claros porque son alterados después de ser elegido como presidente. Por lo tanto,

se puede determinar que se usa la proclamación de objetivos de la política de memoria para conseguir votos para la presidencia. En otras palabras, los presidentes suelen prometer lo que cada grupo de votantes quiere escuchar, toda vez que no todos los votantes tienen las mismas preocupaciones.

3.1.2.8 Diferencias en términos de rememoración de personas que vivieron la dictadura y las que no la vivieron

Los académicos que no vivieron la dictadura indicaron que hay diferencias entre las personas que vivieron la dictadura y las que no la vivieron. La primera diferencia subrayada fue el hecho que las personas que vivieron la dictadura sienten que tienen una superioridad en relación con este tema. Esto está de acuerdo con la literatura dado que se mencionó que personas que vivieron un evento sienten una autoridad en relación con el evento una vez que ellos propios tienen historia, hechos y recuerdos para contar (Olick, 1998).

“Yo nací después de la dictadura y tengo la sensación que las personas que vivieron la dictadura se sienten mejor o saben más del tema. Por ejemplo, ya me pasó que personas que la vivieron me dijeron: ‘tú no sabes, tú no habías nacido’. En mi opinión, eso no es importante. Es importante que los jóvenes, pero también los adultos que la vivieron saben dónde provienen sus raíces” (E. Cortés, entrevista con la autora, 2018).

“En general, quien han vivido ese periodo se consideran testigos y quienes no han vivido los consideran menos valiosa. Creo que por eso hay una diferencia generacional. Entonces es muy importante una política de memoria. Porque no puede recaer una visión tan importante solamente en la transmisión familiar, en un documental o reportaje” (L. López, entrevista con la literatura, 2019).

“Las personas que vivieron la dictadura militar entienden mejor que sucedió. Las personas que la vivieron, tienen una cierta autoridad sobre la historia frente a los que no la vivieron. Hay una cierta disputa de autoridad quien tiene derecho a hablar y tomar decisiones” (C. Aguilera, entrevista con la literatura, 2018).

Otra diferencia mencionada es que las personas que no vivieron la dictadura (conscientemente) sienten que sus familiares que han vivido la dictadura se sienten más medrosos y son menos desinhibidos. Por ejemplo, sus familiares que han vivido la dictadura les informa sobre los peligros de protestas, huelgas, entre otros.

“(…) No vivimos directamente el temor de la dictadura y no somos tan medrosos que las generaciones más adultas (...). Mis padres siempre me dijeron para no participar en manifestaciones. Igual, yo siento que el Estado tuvo la idea de reprimir, reprimir y reprimir y cuando tienes miedo no estás atento, estás más vulnerable y los militares de esta forma podían en cierto modo adoctrinar la gente. Yo siento que hay mucha desconfianza en las generaciones más adultas” (M. Didier, entrevista con la autora, 2018).

“Hay diferencias sociales que son muy significativas. Puedo dar una diferencia más personal. Mi papa vivió durante la dictadura. Cuando yo salgo a las protestas él siempre me dice ten cuidado y trata que no te revisan la mochila. Esos en realidad son miedos que quedaron de la dictadura. El hecho que él me dice para tener cuidado es porque en ese tiempo había miedo. La gente que vivió tiene miedo de organizarse, decir las cosas que piensa, prefiere callarse” (Deyanira, entrevista con la autora, 2018).

3.2 Análisis y comparación entre la evaluación de la política de memoria histórica de académicos que vivieron la dictadura y académicos que no la vivieron

Se observó que ambas generaciones indicaron que la construcción del museo fue uno de los puntos más fuertes de la política de memoria y para ambas generaciones este cumple una función de almacenamiento de memoria a través de los archivos. También representa un cambio a la manera oficial de contar el pasado. Algo destacable es que solamente la generación más joven indicó que la construcción de memoriales y sitios de memoria eran esenciales para la política de memoria de M. Bachelet.

Una diferencia grande entre las dos generaciones es que la generación más adulta criticó la política de memoria de M. Bachelet porque había una falta de iniciativa de ella misma. Las iniciativas vinieron, sobre todo, de la sociedad civil. Esta generación más adulta reconoce la importancia que la propia Presidenta toma la iniciativa. De esta manera, la Presidenta tuvo la oportunidad de demostrar que apoya la ciudadanía y no es ‘solo una víctima’ de la dictadura. La generación que ha vivido la dictadura enfatizó que uno de los factores desencadenantes fue la falta de una formación cívica en derechos humanos para las generaciones más jóvenes en los colegios. Algo bastante preocupante es que la generación más joven no indicó este factor y por eso se puede concluir que no están al tanto que la educación continúa siendo un método eficaz para informar los estudiantes sobre el pasado. Se la generación más adulta se jubila, deberá haber una continuación de educar e informar los estudiantes sobre la dictadura. De ahí, es fundamental que las personas que no vivieron la dictadura sean informadas sobre las atrocidades del pasado.

Si comparamos si hay una diferencia entre la política de memoria de Bachelet y la política de memoria de los otros gobiernos de la Concertación se puede concluir que ambas las generaciones tienen una opinión dividida. No se pudo concluir a través de las opiniones de los entrevistados que una de las políticas de memoria de los cuatro gobiernos de la Concertación fue más exitosa. Esto se podrá explicar por el hecho que no se ha evaluado las diferentes políticas de memoria decentemente institucionalmente. Cuando no se evalúa una determinada política también no queda claro si la política fue eficaz o apropiada.

Ambas las generaciones subrayaron que hay una diferencia entre los dos gobiernos de M. Bachelet. La generación que ha vivido la dictadura indicó que la primera administración fue más exitosa puesto que se instauraron más métodos concretos. La

segunda administración fue bastante afectada por el escándalo de corrupción con su hijo Sebastián Dávalos y Ernesto Silva.³⁶ La tendencia es que cuando un político está involucrado en casos de corrupción su credibilidad y popularidad disminuyen³⁷ y en consecuencia debilitó políticamente la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet (Mallagaray, 2015). Al contrario, una minoría argumentó que la segunda política de memoria fue implementada con mayor éxito. Una limitación de esta dimensión es el hecho que algunos académicos (algunos entrevistados nacieron entre 1990-1995) durante la primera administración eran demasiado jóvenes y así no se recuerdan bien de la política de memoria implementada. Esto está de acuerdo con la teoría de Olick (2003): un individuo suele recordar mejor aquello que ello propio ha experimentado o vivido.

En general, los métodos mencionados por ambas las generaciones corresponden. La gran diferencia es que la generación más adulta destacó que la posición tomada por M. Bachelet en torno a la muerte de A. Pinochet fue destacable. Esto se puede explicar porque la generación más adulta ha vivido bajo la dictadura de Pinochet y por eso valorizan y dan importancia a la posición tomada por la Presidenta. Saben, por ejemplo, que no fue fácil de no organizar un funeral de Estado visto que la familia del exdictador lo demandó. La generación más joven subrayó que hubo cambios curriculares en la enseñanza. Como gran parte de esta generación más joven se ha formado después de la dictadura, tiene una noción más viva y consciente de los cambios curriculares y por consiguiente mencionaron este método.

Además, se pretendía determinar si los objetivos de la política de memoria fueron claros en relación con la memoria histórica. Una parte de los académicos indicó que los objetivos fueron claros. Otra parte de los académicos destacó que entender los objetivos de la política de memoria era complejo visto que su programa de Gobierno, según los entrevistados más adultos, estaba en fuentes digitales y no tenían acceso a eso. Esta diferencia se observa dado que las generaciones más jóvenes tienen más afinidad con fuentes digitales que las generaciones más adultas (Hargittai y Hinnant, 2008). También la proclamación, según los académicos más jóvenes, es considerada un método eficaz de generar votos para la presidencia.

Ambas las generaciones enfatizaron que hay diferencias en términos de rememoración de personas que vivieron la dictadura y las que no la vivieron. La generación más adulta enfatizó que la gran diferencia generacional es que la generación que no ha vivido la dictadura tiene un desconocimiento general sobre que fue la dictadura. Se puede vincular esta diferencia también a la tercera dimensión que examinó que hay una falta de formación cívica en derechos humanos. Además, la generación más joven argumentó que las generaciones que han vivido la dictadura se sienten superior relativamente a este tema. Esto se puede aclarar por el hecho que la generación más adulta tiene una memoria propia y para las generaciones más jóvenes constituye la historia.

³⁶ Presidente de la derechista Unión Demócrata Independiente (UDI).

³⁷ El caso de corrupción contradice el mensaje de la Presidenta dado que pretendía disminuir la desigualdad y quería dar más importancia a la austeridad.

El siguiente cuadro demuestra una síntesis de la evaluación de la política de memoria del Gobierno de M. Bachelet. En la fila se encuentran las ocho dimensiones que fueron explicadas anteriormente. A su vez, las columnas están compuestas por tres partes. La primera columna es compuesta por la generación que ha vivido la dictadura, la segunda columna demuestra la generación que no ha vivido conscientemente la dictadura y la última columna indica las semejanzas entre las dos generaciones. Este cuadro tiene como objetivo dar conocimiento a las semejanzas entre las dos generaciones.

Cuadro 1: Resumen de la evaluación de la política de memoria de Bachelet.

Dimensiones de análisis	Generación que ha vivido la dictadura (<1975)	Generación que no ha vivido la dictadura (≥1975)	Semejanzas entre las generaciones
Puntos fuertes		Inauguración de memoriales y sitios de memoria	Construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos
Puntos débiles	Política de memoria impulsada por la sociedad civil		Sensación de impunidad
Factores desencadenantes	Falta de formación cívica en DD.HH. en la educación		Búsqueda de la verdad
Comparación entre el Gobierno de Bachelet y de la Concertación			Ambas las generaciones tienen una opinión dividida.
Diferencia entre los dos gobiernos de M. Bachelet	Opinión uniforme (la primera administración fue considerada más exitosa).	Mayoría indicó que la primera política de memoria del Gobierno de Bachelet fue más exitosa; minoría subrayó que la segunda política de memoria fue percibida como más exitosa	
Métodos usados	Posición tomada por Bachelet en torno a la muerte de A. Pinochet	Cambios curriculares en la enseñanza	Construcción del Museo de la Memoria, gestos simbólicos e inauguración de lugares de memoria
Claridad de los objetivos	Una parte contestó que los objetivos de la política de memoria quedaron claros. Por otro lado, otra parte argumentó que no visto que se usó en demasía términos técnicos	La mayoría indicó que los objetivos quedaron claros. Una minoría enfatizó que los objetivos no fueron claros	
Diferencias en términos de rememoración	Falta de información sobre la dictadura que causa una desvalorización de la democracia	La generación más adulta siente una superioridad en relación con este tema	La generación más adulta es medrosa dado que el miedo fue utilizado como herramienta de dominación

CONCLUSIÓN

Esta investigación se ha propuesto dar una respuesta a la pregunta principal sobre ¿cuál fue el papel y el resultado de la política de memoria de los gobiernos de Michelle Bachelet desde la perspectiva del mundo académico?

Las políticas de memoria son políticas impulsadas por el Estado o por actores privados para intervenir en la memoria colectiva. A lo largo de esta investigación se concluye que la política de memoria de M. Bachelet fue, principalmente, impulsada por la sociedad civil. En consecuencia, esta evaluación estuvo directamente centrada en las opiniones de esos segmentos más que en la formulación de parte de los Gobiernos de M. Bachelet. Al final, lo que se evaluó durante esta investigación fueron las iniciativas creadas e impulsadas por la sociedad civil y la medida en que estas fueron llevadas a cabo por los gobiernos de M. Bachelet.

La primera hipótesis planteada afirma que los principales objetivos de dicha política han sido preservar la memoria de las violaciones de derechos humanos de la dictadura y protegerla contra una amnesia potencial y prevenir que las futuras generaciones cometan los mismos errores. Como se ha explicado en el marco teórico, las políticas de memoria surgen en la agenda política cuando el país ha vivido un pasado turbulento. La preservación de este pasado turbulento — o sea, la memoria de las personas que vivieron la dictadura — se puede transferir de maneras diferentes a través de la creación y preservación de lugares de memoria, conmemoraciones de fechas históricas y programas escolares. Los expertos opinan que el primer Gobierno implementó bastantes medidas en este sentido. El ejemplo más emblemático fue la creación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos como medida efectiva contra la tendencia a silenciar el pasado. De este modo, lo más importante respecto de ese período represivo es proteger la sociedad de una amnesia potencial. Se ha observado que, a menudo, a la creación de una política de memoria efectiva precede una ‘política de olvido’. Algo que fortaleció esta política de olvido durante la administración de Bachelet fue la sensación de impunidad y una falta de iniciativa del propio Gobierno. En tanto régimen posautoritario el primer Gobierno de Bachelet puso fundamental atención a los derechos humanos y a su incorporación en los programas educativos. Sin embargo, los expertos opinaron que hay una falta de formación cívica en derechos humanos en la educación chilena, por lo que se puede concluir que, por un lado, hay la conciencia de los académicos de que la educación es un factor determinante contra la amnesia. Por otro lado, estos métodos instalados en la educación por la política de M. Bachelet no han sido suficientes, según los entrevistados. Esto se debe mayoritariamente a las diversas tendencias políticas y a que después del pasado represivo se intentó no reabrir las heridas para que se pudiera reconciliar el país. Por consiguiente, el Estado aún se enfrenta a la imposibilidad de construir una historia que pueda ser aceptada por gran parte de la sociedad chilena y ser enseñada en los programas educativos.

Las políticas de memoria de sociedades posautoritarias —como en el caso de Chile— se caracterizan por ser políticas de no repetición, con tal de que las futuras generaciones no cometan los mismos errores. Para ello deben informar a la sociedad civil, educar las generaciones más jóvenes y formar una historia oficial respecto del periodo histórico traumático. Lo que verdaderamente se ha establecido en Chile ha sido una base de reconocimiento de las violaciones de derechos humanos que se materializó y difundió a través de los métodos implementados por el Gobierno de M. Bachelet. De este modo, la hipótesis inicial se reformula en el siguiente sentido: la creación de una base de reconocimiento de las violaciones de derechos humanos de la dictadura, concienciar a la sociedad chilena e implementar cuidadosamente asignaturas curriculares que digan relación con una formación cívica de los derechos humanos han sido los principales objetivos de esta política.

Una segunda hipótesis inicial plantea que los métodos han consistido en publicaciones académicas, archivos, museos y lugares de memoria, en donde se ha puesto más atención en su connotación histórica y cultural que en una su directa connotación política. La literatura consultada y las opiniones de los expertos afirman que los métodos usados fueron predominantemente de este tipo. De la misma forma, se deben añadir métodos menos visibles, como la implementación de determinadas acciones simbólicas, tal como la visita a Villa Grimaldi, la posición tomada en torno a la muerte de A. Pinochet o la declaración de Días Nacionales para conmemorar determinados grupos sociales represaliados. Cabe hacer referencia a que el Gobierno inauguró bastantes lugares de memoria, aunque no fue tan activo en la recuperación de los mismos. El acento en la connotación histórica de estas acciones queda comprobado. Las políticas de memoria posdictadura se caracterizan por introducir métodos y eventos recordatorios para sensibilizar a la población sobre el pasado complejo y pretenden calmar tensiones entre diferentes visiones políticas, o sea, enfocarse, mayoritariamente, en la connotación histórica y cultural para que no se necesite iniciar una discusión política. El mundo académico mencionó y afirmó que los gobiernos de M. Bachelet introdujeron, esencialmente, métodos con el fin de conmemorar y concienciar a la sociedad sobre el pasado en lugar de reabrir las heridas, lo que significó que la historia oficial todavía no estaba consolidada y se eligió una ‘retórica del silencio’ debido al miedo a la polarización política. Como conclusión, por lo tanto, se puede plantear que los métodos han consistido en publicaciones académicas, archivos, museos, inauguración de lugares de memoria y acciones simbólicas, en donde se ha puesto más atención en su connotación histórica y cultural que en su directa connotación política, ello debido a la polarización política existente.

Una tercera hipótesis planteada aquí es que la política de memoria fue percibida por el mundo académico que vivió durante la dictadura como una política progresiva y desarrollada en relación con la rememoración del pasado, mientras que el grupo que no experimentó la dictadura evalúa esta política como confusa y no experimentada por ellos. En relación con el marco teórico, las políticas de memoria en Chile han tenido como objetivo principal transmitir y conservar el recuerdo. Se asume que los académicos han basado su evaluación de la política de memoria de M. Bachelet en estos

principios. La generación que ha experimentado la dictadura opina que se debilitó a lo largo del tiempo dado que su política no menciona y no informa apropiadamente a la sociedad chilena sobre el valor de la democracia, o sea, hay una desvalorización de la democracia en general. Además, se debe incluir en la evaluación las diferencias entre las dos administraciones de M. Bachelet. La primera administración fue percibida como más exitosa y más complaciente en comparación con la segunda. Siendo el gran logro la construcción del Museo de la Memoria en el primer Gobierno y la gran decepción los casos de corrupción y, consecuentemente, el restablecimiento de su autoimagen en la segunda administración. Otro factor determinante en la evaluación de su política de memoria fue la propagación y difusión de los objetivos del programa de Gobierno de M. Bachelet. Ni todos los académicos afirmaron que los objetivos de la política de memoria quedaron claros debido a la accesibilidad y el uso de términos técnicos.

La segunda parte de la hipótesis analiza el grupo de académicos que no ha vivido la dictadura. En este grupo no hay una división tan fuerte de la diferencia entre los dos gobiernos de M. Bachelet; en otras palabras, para algunos, la primera administración fue más exitosa, mientras que para otros lo fue la segunda. Lo que se refiere a la exposición de los objetivos, la mayoría del grupo más joven la evaluó como clara. En la hipótesis se mencionó que este grupo evaluaría la política como imprecisa, confusa y fuera de su experiencia. En relación con el primer y segundo adjetivo (imprecisa y confusa) se puede decir que los objetivos fueron percibidos por la mayoría como claros y que entendieron mejor los objetivos que la generación más adulta. De igual modo, se refuta el tercer adjetivo (no experimentada) puesto que este grupo opina que están conscientes del pasado represivo y opinan que no hay una falta de formación cívica en derechos humanos. Por lo contrario, consideran que la política de memoria de M. Bachelet fortaleció cambios curriculares en la enseñanza.³⁸

La tercera hipótesis puede ser replanteada en los siguientes términos: la política de memoria de la primera administración fue percibida por el mundo académico que vivió durante la dictadura como una política exitosa y desarrollada en relación con la rememoración del pasado; sin embargo, la política de memoria de la segunda administración fue percibida como incompleta, aunque los objetivos no fueron considerados claros durante sus dos gobiernos. El grupo que no experimentó la dictadura evalúa las dos administraciones como políticas de memoria claras, explícitas y experimentadas.

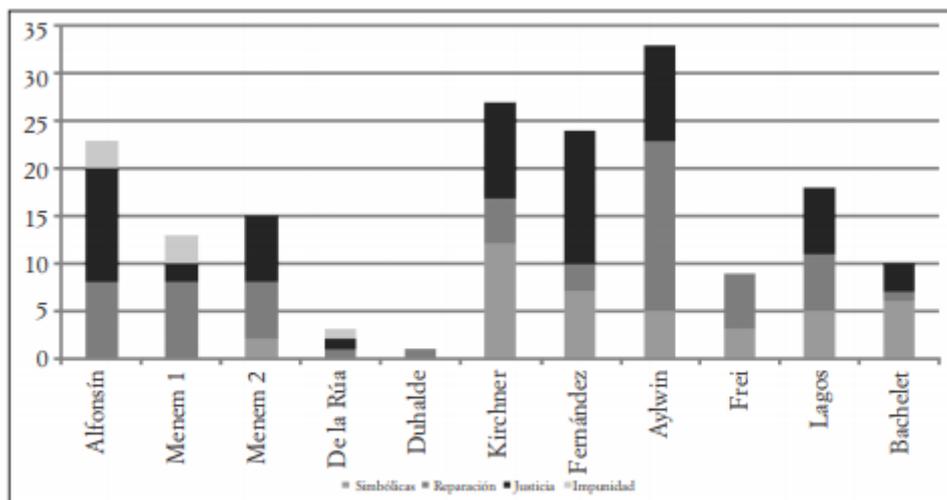
Por último, cabe señalar que en las entrevistas semiestructuradas no fue considerada la variable geográfica. De este modo, puede ser que dicha variable marque una diferencia en la evaluación de los gobiernos de M. Bachelet, por lo que se sugiere investigar en profundidad cómo se evalúa la política de memoria en las distintas regiones del país, a pesar de la centralidad que en este tema representa la ciudad de Santiago. Asimismo, en cuanto al tamaño de la muestra las interpretaciones deben

³⁸ Es importante señalar que la generación más adulta critica a la generación más joven por el hecho de que este grupo desvaloriza la democracia y tiene una formación insuficiente en derechos humanos. Aunque esto constituye un dato importante, lo que se pretendió evaluar era lo que el grupo que no vivió la dictadura opina sobre la política de memoria.

considerarse no necesariamente como extrapolables a la población en general, dado que no aseguran necesariamente una distribución representativa de todo el mundo académico. Finalmente, sería interesante estudiar lo que pasa en el período de presidencia de S. Piñera y analizar la evaluación de su política de memoria por el mundo académico. Sería interesante considerar evaluar la opinión sobre la política de memoria, visto que fue el primer Gobierno de derecha que no formaba parte de los gobiernos de la Concertación. Otro tema que podría ser estudiado es analizar si las políticas de memoria sirvieron para legitimar y fortalecer el capital ético-político del Gobierno de M. Bachelet.

ANEXOS

Anexo 1: Número de políticas de memoria implementadas por los gobiernos argentinos y chilenos



Fuente: Solís (2012: 176).

Anexo 2: Perfil de los entrevistados

Nombre: Noemí Baeza, nació antes de 1975.
Cargo: Cursó el Diplomado en Gestión Cultural Escolar en la Universidad de Chile.
Descripción: Profesora y exiliada en Holanda de 1974 hasta 1984. Trabajó en escuelas públicas y un colegio privado. Actualmente: Universidad de Santiago de Chile: USACH. Hace parte de la agrupación de las mujeres democráticas.
Fecha de entrevista: 27/11/2018
Lugar de entrevista: Alcalde Jorge Monckeberg 18, Ñuñoa, Santiago de Chile.

Nombre: Emilio Cortés, nació después de 1975.
Cargo: Es estudiante de doctorado en la Facultad de Psicología (Universidad Alberto Hurtado).
Descripción: Empezó en 2017 su doctorado sobre la relación entre políticas de memoria y como se enseña la historia en los colegios.
Fecha de entrevista: 28/11/2018
Lugar de entrevista: Enrique Delpiano 1828, Providencia, Santiago de Chile.

Nombre: Gonzalo Iturra, nació antes de 1975.
Cargo: Profesor de historia, Universidad de Concepción.
Descripción: Doctorado en historia contemporánea en Chile.
Fecha de entrevista: 29/11/2018
Lugar de entrevista: Reina victoria 7011, Las Reinas, Santiago de Chile.

Nombre: Deyanira (nombre ficticio), nació después de 1975.
Cargo: Estudiante de políticas públicas (master), Universidad de Chile.
Descripción: Tiene un rol activo en la Agrupación de Mujeres Democráticas.
Fecha de entrevista: 30/11/2018
Lugar de entrevista: Doctor Johow 889-A, Ñuñoa, Santiago de Chile.

Nombre: Marcelo Didier, nació después de 1975.
Cargo: Abogado, licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, con mención en Derecho Regulatorio, Universidad Alberto Hurtado. En este momento trabaja en el Observatorio Ciudadano.
Descripción: Integró la Unidad de Derechos Humanos en la Corte de Apelaciones de Rancagua, sirviendo como asistente de los ministros visitantes de dicha jurisdicción en la investigación de casos de violaciones de derechos humanos ocurridas en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y marzo de 1990.
Fecha de entrevista: 05/12/2018
Lugar de entrevista: Calle Cousin 0216, Providencia, Santiago de Chile.

Nombre: Dino Pancani, nació antes de 1975.
Cargo: Profesor y doctor en Estudios Latino Americanos, trabaja y enseña en la Universidad de Chile.
Descripción: Doctorado en Estudios Latino Americanos, tesis sobre las representaciones cinematográficas de las dictadura chilena y argentina.
Fecha de entrevista: 06/12/2018
Lugar de entrevista: Universidad de Chile, Ñuñoa, Santiago de Chile.

Nombre: Gemita Oyarzo, nació antes de 1975.
Cargo: Socióloga y doctora en estudios americanos (USACH). Investigadora pos-doctoral en la escuela de ciencia política de la Universidad de Diego Portales.
Descripción: Doctorado en Estudios Americanos, tesis sobre transformaciones de los militantes izquierda de la pos-dictadura. Autora de 'Negacionismo y educación en Derechos Humanos. La encrucijada pendiente de una transición sin fin'.
Fecha de entrevista: 07/12/2018
Lugar de entrevista: Apoquindo 5680, Las Condes, Santiago de Chile.

Nombre: Carolina Aguilera, nació después de 1975.
Cargo: Investigadora en COES (Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social). Trabajó como coordinadora de proyectos en el Parque por la Paz Villa Grimaldi, en el desarrollo de memoria. Además trabajó como investigadora en FLACSO- Chile.
Descripción: Socióloga y Licenciada en Ciencias con Mención en Matemáticas de la Universidad de Chile. Doctora en Estudios Urbanos y Arquitectura en la Universidad Católica de Chile. En este momento es Posdoctorante en Universidad Diego Portales.
Fecha de entrevista: 11/12/2018
Lugar de entrevista: Príncipe de Gales 6543, La Reina, Santiago de Chile.

Nombre: Kemy Oyarzún, nació antes de 1975.
Cargo: Profesora titular y directora en la facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad de Chile.
Descripción: PhD en Filosofía, Universidad de California. Coordinadora del Magíster en Estudios de Género y Cultura mención Humanidades. Pre-grado en 2011. Curso de Formación General: "Aproximaciones Interdisciplinarias en torno a la Memoria, la Historia y los Derechos Humanos". Facultad: Facultad de Filosofía Humanidades. Universidad de Chile.
Fecha de entrevista: 12/12/2018
Lugar de entrevista: Universidad de Chile, Ñuñoa, Santiago de Chile.

Nombre: Carla Credich, nació después de 1975.
Cargo: Hasta marzo de 2018 trabajó en temas de cultura. En este momento es profesora y enseña en el campo del arte.
Descripción: Escribió su maestría sobre la política de cultura como dispositivo de control. Perspectiva de política de cultura.
Fecha de entrevista: 13/12/2018
Lugar de entrevista: Emilio Aldunate 2582, Peñalolén, Santiago de Chile.

Nombre: Mireya Dávila, nació antes de 1975.
Cargo: Trabaja en el Instituto de Asuntos Políticos en la Universidad de Chile. Se ha desempeñado como parte del equipo asesor en Políticas Públicas de la Presidencia y en el Ministerio Secretaría General de Gobierno, y también como consultora para la Comisión Asesora Presidencial de Derechos Humanos. Fue directora del Programa Gobernabilidad en FLACSO Chile. Además escribió e investigó los relatos históricos del Museo de la Memoria.
Descripción: Doctora en Ciencia Política, University of North Carolina. Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Licenciada en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Fecha de entrevista: 26/12/2018
Lugar de entrevista: Santa Lucía 240, Centro, Santiago de Chile

Nombre: María Pía Martín Münchmeyer, nació antes de 1975.
Cargo: Ha sido asesora en políticas públicas en los equipos presidenciales de los gobiernos de Michelle Bachelet y Ricardo Lagos. Su trabajo de investigación ha sido apoyado por becas de la Unión Europea y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conicyt Chile.
Descripción: PhD en Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Barcelona. Socióloga de la Universidad de Chile. Directora Magister en Gestión y Políticas Públicas. Editora de la Revista Estudios de Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Áreas de enseñanza: Análisis de Políticas Públicas, Políticas Sociales y Sistemas de Protección Social, y Gestión Pública.
Fecha de entrevista: 27/12/2018
Lugar de entrevista: República 701, República, Santiago de Chile.

Nombre: Verónica Aranda, nació después de 1975.
Cargo: En los últimos años se ha desempeñado como Consultora en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y como Docente e Investigadora de la Universidad de Chile y la Universidad Andrés Bello. En carreras de pre y post grado coordinando el diseño y elaboración de contenidos y temáticas para desarrollar estudios que provean información

para la generación de propuestas de políticas públicas.
Descripción: Doctora en Ciencias Sociales, Socióloga y Diplomada en políticas públicas y género, Universidad de Chile. Pasante investigadora en la Universidad Complutense de Madrid-España. Áreas de especialización y trayectoria laboral: Participación Política, Cuotas y Paridad, América Latina y Chile, Diseño y evaluación de Políticas Públicas y Derechos Humanos.
Fecha de entrevista: 28/12/2018
Lugar de entrevista: Avenida 2124 local I, Providencia, Santiago de Chile.

Nombre: Omar Sagredo, nació después de 1975.
Cargo: Profesor de la ciencia política en la Universidad Alberto Hurtado. Enseña clases relacionadas con el siguiente tema: Transición a democracia en el cono sur. Trabaja como investigador en Villa Grimaldi desde 2011. Tiene cinco años de experiencia como profesional en sitio de memoria y promoción de los derechos humanos.
Descripción: Estudio Ciencias Políticas y tiene una maestría en Estudios Internacionales.
Fecha de entrevista: 04/01/2019
Lugar de entrevista: José Arrieta 8200, La Reina, Santiago de Chile.

Nombre: Loreto López, nació después de 1975.
Cargo: Antropóloga y profesora en la Universidad de Chile. Enseña clases de psicología social.
Descripción: Estudió psicología en la Universidad de Alberto Hurtado enfocado en memoria social. Además, escribió una tesis sobre lugares de memoria de la represión.
Fecha de entrevista: 08/01/2019
Lugar de entrevista: Carlos Antúnez 2260, Providencia, Santiago de Chile.

Nombre: José Aylwin, nació antes de 1975.
Cargo: Integró la Comisión Chilena de Derechos Humanos entre 1984 y 1993. Es consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos desde el 2 de julio de 2013. Es director del Observatorio Ciudadano.
Descripción: Estudió en la Universidad de Chile (licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales) y en la Universidad de Columbia Británica (magister en Derecho) y especialización en Derechos Humanos.
Fecha de entrevista: 09/01/2019
Lugar de entrevista: Providencia 1234, Providencia, Santiago de Chile.

Nombre: Elizabeth Lira, nació antes de 1975.
Cargo: Es una psicóloga que ha trabajado como académica en el área de los derechos humanos. Es decana de la Escuela de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado. En 2017 recibió el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales de Chile. Fue miembro de la Comisión Valech I y Valech II.
Descripción: Estudió psicología en la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Fecha de entrevista: 13/01/2019
Lugar de entrevista: Almirante Barroso 10, Barrio Brasil, Santiago de Chile.

Nombre: Boris Hau, nació después de 1975.
Cargo: Trabajó como investigador en Derechos Humanos en Comisiones de Verdad en Chile: Valech I y Valech II. Hizo una pasantía en la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB en Madrid. Es abogado, investigador y profesor del Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.
Descripción: Master en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid.
Fecha de entrevista: 17/01/2019
Lugar de entrevista: Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 65, Centro, Santiago de Chile.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. (1973). *Consignas*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Adorno, T. (1986). 'What Does Coming to Terms With the Past Mean?' *Bitburg in Moral and Political Perspective*, 65(3), 114-129.
- Aguilera, C., Cook, M. y Dávila, M. (2007). 'Memoriales de derechos humanos en Chile: homenajes a las víctimas de violaciones a los derechos humanos entre 1973 y 1990', *Programa de Gobernabilidad*, 1(1), 1-37.
- Alonso, A. (1988). 'The Effects of Truth: Re-Presentation of the Past and the Imagining of Community', *Journal of Historical Sociology*, 1(1), 34-57.
- Alonso, J. y Larrobla, C. (2009). 'Entre el miedo y la resistencia. Dictadura y control social', *XII Jornadas Interescuelas*. n°10, 1-18.
- Ang, S. (2000). 'The power of money: a cross-cultural analysis of business-related beliefs', *Journal of World Business*, n°35, 43-60.
- Barrientos, C. (2015). 'Memory Policies in Chile 1973-2010', en: Allier-Montaña, E. y Crenzel, E., *The Struggle for Memory in Latin America. Recent History and Political Violence*, 53-70. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Bentrovato, D. (2017). 'History Textbook Writing in Post-conflict Societies: From Battlefield to Site and Means of Conflict Transformation', en: Psaltis, C., Carretero, M., Čehajić-Clancy, S., *History Education and Conflict Transformation*, 37-76. N.D: Palgrave Macmillan.
- Berardi, L. (2017). 'Violación de derechos humanos durante la dictadura cívico-militar de Pinochet y los gobiernos de la post dictadura en Chile', *Discurso & Sociedad*, 11(3), 458-484.
- Bickford, L. (1999). 'The Archival Imperative: Human Rights and Historical Memory in Latin America's Southern Cone', *Human Rights Quarterly*, 21(4), 1097-1123.
- Bodnar, J. (1992). *Remaking America. Public Memory, Commemoration and Patriotism in the Twentieth Century*. Princeton: Princeton University Press.
- Brett, S., Bickford, L., Ševcenko, L. y Marcela R. (2007). *Memorialization and Democracy: State Policy and Civic Action*. Santiago de Chile: International Coalition of Historic Site Museums of Conscience.
- Carretero, M. (2007). *Documentos de identidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Carter, J. (2013). 'Human rights museums and pedagogies of practice: the Museo de la Memoria y los Derechos Humanos', *Museum Management and Curatorship*, 28(3), 324-341.
- Collins, C. (2013). 'Chile a más de dos décadas de justicia de transición', *Revista de ciencia política*, 51(2), 79-113.

- Collins, C., Hite, K. y Joignant, A. (2013). *Las políticas de la memoria en Chile: desde Pinochet a Bachelet*. Colorado: First Forum Press.
- Drury, S. (1994). *Alexandre Kojève: The Roots of Postmodern Politics*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Dussel, I. (2002). 'La educación y la memoria. Notas sobre la política de la transmisión', *Anclajes*, 6(2), 267-293.
- Dyke, R. Van y Alcock, S. (2008). *Archaeologies of Memory*. Malden: Blackwell Publishers LTD.
- Foucault, M. (1977). *Language, Counter-Memory, Practic*. Nueva York: Cornell University Press.
- Fuentes, C. (1996). *El discurso militar en la transición chilena*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Garretón, M. (1990). 'La redemocratización política en Chile. Transición, inauguración y evolución', *Estudios Públicos*, 42(1), 101-133.
- Gazmuri, C. (1999). 'El lugar de Pinochet en la historia. Una interpretación política de la experiencia autoritaria. 1973-1990', http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/pinochet/sobre/DMsobrepino80002.pdf
- Giraldo, J. (2004). *Búsqueda de verdad y justicia: seis experiencias en posconflicto*. N.D: CINEP.
- Gómez-Barris, M. (2010). 'Witness Citizenship: The Place of Villa Grimaldi in Chilean Memory', *Sociological Forum*, 25(1), 27-46.
- Gonzaga, C. (2018). 'Sites of Memory and Reparation: remembering military dictatorship in Brazil', *Cultural Policy and Cultural Rights*, 1(1), 1-11.
- Grosso, B. (2002). 'Las políticas de la memoria', *Sociohistorica*, n°11, 187-198.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Buenos Aires: Editorial Anthropos.
- Halbwachs, M. (1992). *On collective memory*. Londres: The University of Chicago Press.
- Hargitta, E. y Hinnant, A. (2008). 'Digital Inequality: Differences in Young Adults' Use of the Internet', *Communication Research*, 35(5), 602-621.
- Huneus, C. (2016). *El régimen de Pinochet*. Santiago de Chile: Taurus.
- Huysen, A. (2003). *Present Pasts. Urban Palimpsests and the Politics of Memory*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Isla Monsalve, P. (2016). 'El concepto de huella en el discurso de los derechos humanos'. Lazos. *Desgarraduras y vínculos en el arte y la cultura latinoamericanos*. Simposio Internacional. Leiden, 11/07 - 13/07/2016. Actas online edit. por Rodríguez Carranza, Luz; Cámara, Mario. ISBN 978-90-818756-1-5.

- Isla Monsalve, P. (2017). *Orden y patria es nuestro lema. Construcción de alteridad en la gramática del legalismo y del enemigo interno en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Jara, D. (2016). *Children and the afterlife of state violence*. Marquette: Northern Michigan University.
- Jelin, E. (2002). *Trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Lazzara, M. (2011). 'Dos propuestas de conmemoración pública: Londres 38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago de Chile)', *Contracorriente*, 8(3), 55-90.
- Lefranc, S. (2003). 'Aquello que no se conmemora. ¿Democracias sin un pasado compartido?', *Revista de ciencia política*, 23(2), 231-240.
- Lira, E. (1991). *Psicología de la amenaza política y el miedo*. Santiago de Chile: CESOC.
- Lira, E. (2013). 'Algunas reflexiones a propósito de los 40 años del Golpe Militar en Chile y las Condiciones de la Reconciliación Política', *Psykhé*, 22(2), 5-18.
- Lira, E. y Loveman, B. (2005). *Políticas de reparación. Chile 1990-2004*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Mallagaray, C. (2015): 'La presidenta Bachelet pierde liderazgo y aplaza sus reformas: la corrupción paraliza Chile', *El siglo de Europa*, Santiago de Chile, 26 de abril de 2015, 58-59.
- Meade, T. (2001). 'Holding the Junta Accountable: Chile's "Sitios de Memoria" and the History of Torture, Disappearance, and Death', *Radical History Review*, n°79, 123-139.
- Mora, M. (2012). 'The Museum of Memory and Human Rights: An aesthetics and political bet for dictatorial experience legibility', *Cátedra de Artes*, n°11, 63-76.
- Nápoli, B. (2011). 'Memoria, verdad y justicia: nociones de una justicia institucional', en G. Andreozzi (coord.), *Juicios por crímenes de lesa humanidad en la Argentina* (65-82). Buenos Aires: Cara o Ceca.
- Nasrallah, L. (2005). 'The Politics of Memory', *Harvard Divinity Bulletin*, n°2, 1-236.
- Nora, P. (1989). 'Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire', *Representations*, n°26, 7-24.
- Nora, P. (1996). *Realms of Memory: Rethinking the French Past*. Nueva York: Columbia University Press.
- Nora, P. (1997). *Les lieux de mémoire*. Paris: Gallimard.
- Olick, J. (1998). 'Social memory studies: From "Collective Memory" to the Historical Sociology of Mnemonic Practices', *Annual Review of Sociology*, n°24, 105-140.
- Olick, J. (2003). *States of Memory. Continuities, Conflicts and Transformations in National Retrospection*. Londres: Duke University Press.

- Orellana, P. y Hutchison, E. (1991). *El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar.
- Oyarzo, C. (2018). *La vida entre contiendas. Militancias y sentidos de la participación política en la lucha antidictatorial chilena*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Pastrana, E., y Márquez, M. (2016). 'Precisiones conceptuales sobre memoria e historia: usos y abusos', *Artífices de la memoria*, 1(1), 1-14.
- Pavón, H. (2005). *El 11 de septiembre... de 1973*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Pérez, J. y Pimentel, C. (2012). *Políticas públicas de la reconciliación: El "Museo de la Memoria y los DD.HH." como aporte a la construcción de Memoria en jóvenes de la Post-Dictadura*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Ranger, T. y Hobsbawm, E. (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Richard, N. (2001). Sitios de la memoria; vaciamiento del recuerdo, *Revista de Crítica Cultural*, n°23, 10-13.
- Rubio, G. (2013). *Memoria, política y pedagogía. Los caminos hacia la enseñanza del pasado reciente en Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Ruderer, S. (2010). 'La política del pasado en Chile 1990-2006 ¿Un modelo chileno?', *Universum*, 25(2), 161-177.
- Sánchez, S. (2016). 'Sacralización, ritualización y espectáculo en torno al pasado: El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile', *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 21(2), 193-216.
- Sepúlveda, D. (2014). 'Memoria y Reparación: El tratamiento Institucional a las Víctimas de Violación de Derechos Humanos en Chile', *Revista de Ciencia Política*, 52(1), 211-227.
- Sigmund, P. (2007). 'Chile', en H. Wiarda y H. Kline, *Latin American Politics and Development*. Boulder: Westview Press.
- Serrano, G. (2005). 'Derechos humanos y educación social', *Revista de Educación*, n°336, 19-39.
- Solís, J. (2012). 'El peso político del pasado: factores que inciden en la formulación de las políticas de la memoria en Argentina y Chile', *América Latina Hoy*, n°61, 163-206.
- Soto, A., Colorado, I., Errázuriz, J. y Landaeta, R. (2008). 'Transición a la democracia en Chile y derechos humanos: una revisión del informe Rettig', *Historia del presente*, n°12, 75-96.
- Spooner, M. (1999). *Soldiers in a Narrow Land: The Pinochet Regime in Chile*. Los Ángeles: University of California Press.
- Stern, S. (2004). *Remembering Pinochet's Chile: On the Eve of London*. Londres: Duke University Press.

- Stern, S. y Lorenz, F. (2013). *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Trouillot, M. (2015). *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press.
- Valenzuela, A. (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes, Chile*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Vázquez, M. (2016). 'Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago de Chile: crisis de memoriales y lógicas urbanísticas de Mercado', *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 40(3), 509-533.
- Waldman, G. (2014). 'A cuarenta años del golpe militar en Chile. Reflexiones en torno a conmemoraciones y memorias', *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(221), 243-265.
- Wertsch, J. (2002). *Voices of Collective Remembering*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Whitehead, L. (1973). 'Why Allende Fell'. *The World Today*, 29(11), 461-474.
- Winter, J. (2001). 'The Generation of Memory: Reflections on the "Memory Boom" in Contemporary Historical Studies', *Canadian Military History*, nº10, 57-66.

OTRAS FUENTES

Biblioteca del Congreso Nacional (n.d.). Diarios de Sesiones e Intervenciones Parlamentarias. Discursos presidentes de la República. Santiago de Chile: Gobierno de Chile,

www.bcn.cl/historiapolitica/corporaciones/cuentas_publicas/detalle?tipo=presidentes

Centro de Derechos Humanos (2018). *Informe anual sobre Derechos Humanos en Chile 2018*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Comisión Valech (2004), Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura,

<http://www.derechoshumanos.net/paises/America/derechos-humanos-Chile/informes-comisiones/Informe-Comision-Valech.pdf>

Comisión Valech (2011). Nómina de personas reconocidas como víctimas,

<http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/10/Valech-1.pdf>

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi (N.D.). *Historia*. Santiago de Chile:

<http://villagrimaldi.cl/historia/>

Gobierno de Chile, Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2009). Ley Nº 20405, Del Instituto Nacional de Derechos Humanos. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (10.12.2009)

Gobierno de Chile (2005). *Programa de Gobierno. Michelle Bachelet. 2006-2010*,

http://www.emol.com/especiales/elecciones_2005/descargas/programa_Bachelet.pdf

Gobierno de Chile (2014). *Programa de Gobierno. Michelle Bachelet. 2014-2018*,

http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/noticias/archivos/programamb_1_0.pdf

Gobierno de Chile, Ministerio del Interior y Seguridad Pública (1991). *Informe Rettig*.

Programa de Derechos Humanos, http://www.ddhh.gov.cl/ddhh_rettig.html

International Center of Transitional Justice (2019). *Verdad y Memoria*. Nueva York,

<https://www.ictj.org/es/our-work/transitional-justice-issues/verdad-y-memoria>

Jocelyn-Holt, A. (2000). 'Todavía vivimos bajo una dictadura', N.D.,

<http://www.puntofinal.cl/001103/nactxt2.html>

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2018). *Sobre el museo*, Santiago de Chile:

Sobre el Museo. <https://www3.museodelamemoria.cl/sobre-el-museo/>

Patrici, N. (2007). 'El poder de los fantasmas'. *La Vanguardia*,

https://web.archive.org/web/20071022154504/http://blog.cl/roller/page/pirincho?entry=el_poder_de_los_fantasmas

United States Institute of Peace (1993). *Report of the Chilean National Commission on Truth and Reconciliation*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.